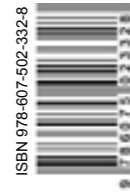




Arriba de estas líneas el mural *Homenaje a la Reforma educativa liberal y a los fundadores de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen* (1996). La imagen de portada es un detalle del complejo muralístico y escultórico con tema educativo elaborado para la Secretaría de Educación de Veracruz en 1986. Estas dos magníficas piezas son autoría del maestro Teodoro Cano, originario de Papantla. Las fotografías fueron tomadas por Gerardo Sánchez Vigil. En la primera solapa se encuentra una reproducción de *Una niña aprendiendo de la historia* de Ángel Zárraga (1927), fotografía de Francisco Kochen. Agradecemos a la Secretaría de Relaciones Exteriores su autorización para incluir esta imagen.



VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

SEV  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

70  
ANIVERSARIO  
Universidad Veracruzana  
1944-2014

VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

La educación es la base firme de toda sociedad, en ella descansan los ideales más altos de prosperidad, igualdad y bienestar. Un pueblo educado conoce las raíces que lo sostienen y aspira a mejorar el porvenir de su comunidad. En este sentido, *Historia de la educación en Veracruz* es un balance contemporáneo sobre lo que ha representado y representa la educación para México y, en particular, para nuestra entidad. El libro se organiza en cinco grandes capítulos: 1) los primeros pasos y sus discursos, 2) la escuela graduada, 3) las normas y prácticas escolares, 4) los edificios y autores de textos y 5) un acercamiento a la educación en el territorio veracruzano durante los siglos XX y XXI. Cada apartado se ordena de manera cronológica sin descuidar a los actores principales, los escenarios y las prácticas educativas de un estado pródigo en el ámbito educativo. Los 23 ensayos guardan líneas comunicantes entre sí que confluyen en una vertiente primordial, la cultura escolar materializada en la arquitectura, los libros, los programas y la vida cotidiana de maestros y alumnos. No hay obras cerradas y definitivas sino diálogos fértiles cumplidos en la reflexión y el debate; sólo si la obra finalmente se abre al mundo del lector su palabra de tinta y papel cobrará vida y sentido.

## HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN VERACRUZ



# HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN VERACRUZ

LUZ ELENA GALVÁN LAFARGA  
GERARDO ANTONIO GALINDO PELÁEZ  
COORDINADORES







COLECCIÓN  
VERACRUZ SIGLO XXI

Dirigida por Enrique Florescano



*Historia de la educación en Veracruz*

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN  
EN VERACRUZ  
CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA ESCOLAR



*Luz Elena Galván Lafarga*  
*Gerardo Antonio Galindo Peláez*

coordinadores



VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

SEV  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

70  
ANIVERSARIO  
Universidad Veracruzana  
1944-2014

Galván Lafarga, Luz Elena y Gerardo Antonio Galindo Peláez (coords.)  
Historia de la educación en Veracruz. Construcción de una cultura escolar /  
coord. de Luz Elena Galván Lafarga, Gerardo Antonio Galindo Peláez ;  
pról. de Adolfo Mota Hernández ; intro. de Luz Elena Galván Lafarga ;  
fots. de Gerardo Sánchez Vigil, Jaime F. Terrazas y de Allende .  
-- México : Universidad Veracruzana, Gobierno del Estado de Veracruz,  
Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, 2014

680 p. : fots. ; 23 x 17 cm. – (Colec. Veracruz Siglo XXI. Ser. Historias generales, 3)  
ISBN 978-607-502-332-8

I. Educación - Historia – México – (Veracruz-Llave) I. Galindo Peláez,  
Gerardo Antonio, coord. II. Mota Hernández, Adolfo, pról.  
III. Galván Lafarga, Luz Elena, intro. IV. Sánchez Vigil, Gerardo, fots.  
V. Terrazas y de Allende, Jaime F., fots. VI. Ser. VI. t.

Library Congress LC92.M4  
Dewey 379.097262 G524h

Primera edición, 22 de julio de 2014  
Coordinación editorial: Nelly Palafox López  
Diseño de portada e interiores: Israel Pérez Ladrón de Guevara y  
Héctor OPOCHMA López Vázquez  
Apoyo editorial: Dulce María Ortiz Bustamante  
Enlaces administrativos: Olga Lidia Serrano Vargas y Esaú Soriano Gerón.  
Fotografía de portada y solapa segunda: © Teodoro Cano,  
fotografías de Gerardo Sánchez Vigil.  
Imagen de la primera solapa: © Ángel Zárraga, fotografía  
de Francisco Kochen.  
D. R. © 2014, Secretaría de Educación-Gobierno del Estado de Veracruz,  
km 4.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, 91190  
D. R. © 2014, Universidad Veracruzana,  
Hidalgo 9, col. Centro, 91000.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio,  
sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

**ISBN 978-607-502-332-8**

Impreso en México • *Printed in Mexico*

CAPÍTULO V  
¿DÓNDE NOS PERDIMOS?  
UN ACERCAMIENTO AL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ EN LOS SIGLOS XX Y XXI

*Graciela Isabel Badía Muñoz*<sup>1</sup>

*Gloria Pedrero Nieto*<sup>2</sup>

*Mercedes Pedrero Nieto*<sup>3</sup>

*Francisco Macías Arriaga*<sup>4</sup>

### *1. Introducción*

En la actualidad, el contexto socioeconómico mundial se ha transformado de manera radical durante las últimas tres décadas, lo que ha propiciado un reordenamiento de las identidades nacionales por regiones comerciales que, naturalmente, han debilitado dichas identidades y las ha obligado a adaptarse, y a interactuar, a través de la imposición de criterios comunes de calidad dictados por el mercado. Bajo esta tónica, *la educación* ha adquirido un peso específico en los contextos internacional, nacional y estatal al intentar coincidir con los estándares de calidad educativa impuestos por entidades como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM). Ante tales circunstancias, la opción de México fue transitar a la modernidad con la desregularización de la economía nacional implementando mecanismos de descentralización administrativa, aplicando una reconversión laboral y

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación por el Instituto Superior en Ciencias de la Educación del Estado de México e investigadora de la UAEM.

<sup>2</sup> Doctora en Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, e investigadora de la UAEM.

<sup>3</sup> Doctora en Demografía por la Universidad de Pensilvania, e investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

<sup>4</sup> Licenciado en Filosofía y asistente de investigación en la UAEM.



disminuyendo el gasto social; como consecuencia, la salud y la educación dejaron de ser responsabilidad exclusiva del estado para abrir la participación de los particulares. Por ello es importante recordar que la crisis estructural del sistema educativo nacional por lo menos se remonta a los últimos treinta años, ya que en la década de los años ochenta del siglo pasado se produjo una combinación de elementos externos e internos que dieron lugar al peor fenómeno inflacionario de la historia del país, entre ellos figuran: la caída internacional del precio del crudo que limitó la capacidad de pago de la deuda externa (la cual fue concertada en instrumentos riesgosos); la ausencia de una cultura del ahorro que permitiera dar soporte a la deuda interna; la inexistencia de una pluralidad política en las cámaras que limitase las decisiones unilaterales del ejecutivo y, finalmente, la presión demográfica de una población joven superior a 60%, en su mayoría dependientes, entre otros factores.

Esto hizo que por varios años México dedicase gran parte de su producto interno bruto al pago de la deuda externa e intereses moratorios derivados del fenómeno inflacionario y de la especulación financiera. El resultado de ello fue el estancamiento del crecimiento económico por casi una década, el encausamiento obligado de los procesos de transformación de las instituciones políticas y la restructuración del modelo. Durante este tránsito en especial la educación fue considerada como un gasto para el Estado mexicano y no como una inversión, como sí fue en otros países de condiciones similares al nuestro.

En este periodo, México fue gobernado por Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari (1982-1994), el primero “profesó una vocación moralizadora [...] a la escasez de ideas se sumó la del dinero”, y se dio pie a la intervención de la comunidad internacional, encabezada por los Estados Unidos, para salvar a México, lo que provocó la reducción a los presupuestos de las instituciones educativas y culturales. De la Madrid se conformó con mantener en funcionamiento el aparato de educación básica y asegurar la subsistencia de la for-

mación de nivel superior, privilegiando las “ciencias duras” a costa de las ciencias sociales y las humanidades (Meribe, 2009: 268-269).

Con Salinas de Gortari (1988-1994) el acercamiento con Estados Unidos fue más contundente. Bajo su presidencia aumentó la matrícula en las escuelas primarias y se elevó la escolaridad promedio en parte debido a que ya no se reprobaba a los alumnos; es decir por decreto se les promueve al grado superior aunque no alcancen la suficiencia. En 1992 el gobierno federal transfirió los servicios educativos a los estados, pero en realidad no logró la integración de los dos sistemas educativos: federal y estatal (Meribe, 2009: 272-277).

Con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) México da traspies al intentar adaptar su sistema educativo, con problemas sin resolver, a los nuevos requerimientos operativos dictados por el mercado de sus socios comerciales. Ernesto Zedillo (1994-2000) fue heredero de la crisis y de la política modernizadora de Salinas. Durante su mandato se tuvieron avances en la descentralización causando un declive en la calidad de la enseñanza, pero fue ocultado con estadísticas de mayor escolaridad (Meribe, 2009: 280).

Vicente Fox y Felipe Calderón (2000-2012) apostaron a que el problema educativo se resolvería con la tecnología y la obligatoriedad del inglés como segunda lengua, además de la imposición de un modelo importado, sin tomar en cuenta las características particulares de los *muchos Méxicos*, por lo que, desde hace tiempo, no sólo se han detectado las necesidades educativas derivadas de la inclusión al mercado mundial sino la urgencia de elevar la calidad con equidad para hacer frente a la pobreza y a la exclusión social (Agüera y Zebadúa, 2011: 8).

Sin duda, no ha quedado claro para el Estado mexicano, a pesar de los incuestionables esfuerzos, que la inversión en educación sigue siendo insuficiente y esto se demuestra en su persistente falta de cobertura; por ello es interesante observar cómo la problemática educativa se replica en cada uno de los estados, en las regiones y en los

municipios que las conforman y de las que adquiere características propias. Este trabajo se refiere exclusivamente al estado de Veracruz y recupera de forma breve lo sucedido en los últimos 30 años en lo referente en materia de educación, haciendo énfasis en la primera década del siglo XXI.

Para la elaboración de este trabajo recurrimos fundamentalmente a datos estadísticos de las siguientes fuentes: los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010; el Segundo Censo de Población y Vivienda 2005; los Estudios Regionales para la Planeación (información básica) que fueron el fundamento del Plan de desarrollo 2005-2010 de Fidel Herrera Beltrán; los Cuadernillos Municipales 2011 y 2012 (toda esta información se encuentra en el portal del Estado de Veracruz); algunos de los Informes de los Gobernadores del Estado (1980-2010), la base de datos del Instituto Nacional para Evaluación de la Educación, así como los planes de desarrollo del Estado de Veracruz 2004 y 2011.

La información obtenida nos permitió generar el contexto estatal y recuperar información estadística, vale comentar que dicha información no es homogénea, por lo que no es posible hacer cruces adecuados, por lo que sólo haremos hincapié en rubros importantes como son algunos aspectos de la calidad, el analfabetismo, la población indígena y la desigualdad de género en la educación.

La metodología de trabajo consistió en recuperar, en lo general, las características de la política educativa derivada del neoliberalismo; revisar los informes de gobierno de los últimos treinta años en materia educativa; confrontar la información dada por dichos informes con los censos 2000 y 2010; revisar las características regionales, de población y educación en los Estudios Regionales para la Planeación 2000 y 2011 para el estado de Veracruz y, finalmente, confrontar la información del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, en especial del coeficiente de Gini educativo que marca las desigualdades.

Por la vasta información encontrada y lo heterogéneo de sus contenidos, los autores optamos por observar las problemáticas educativas y mostrar su inconsistencia mediante un fenómeno de filtración enfatizado en un municipio por cada región, a excepción de la zona de Las Montañas se trataron los casos de los municipios de Córdoba, Orizaba y Zongolica, ya que sus particularidades demostraban todas las inconsistencias en una sola región.

Los municipios analizados, además de los ya mencionados, son los siguientes: Pánuco, Tuxpan, Papantla, Martínez de la Torre, Xalapa, Veracruz, Cosamaloapan de Carpio, San Andrés Tuxtla y Coatzacoalcos.

Las preguntas que guiaron este trabajo fueron, ¿cómo se puede constatar la aplicación de la calidad educativa, propuesta por los gobiernos neoliberales, a través de criterios administrativos académicos, acompañados de los efectos de la presión demográfica?, ¿cómo la inequidad persiste en los grupos tradicionalmente marginados, en especial los indígenas y las mujeres?, ¿cómo se traduce el rezago educativo en las tasas de analfabetismo?

La estructura de este trabajo cuenta con dos grandes apartados; el primero refiere las características generales y particulares del estado de Veracruz, sus regiones y municipios seleccionados (ubicación y características de la población), elementos que nos permiten aproximarnos a la problemática educativa veracruzana, que se analiza en el segundo apartado: el gasto educativo estatal comparándolo con el nacional, niveles de escolaridad, la calidad educativa, a partir de algunos criterios administrativos y académicos, analfabetismo y población indígena.

## *II. Características generales de Veracruz y sus regiones*

Veracruz, junto con el Distrito Federal, el Estado de México y Jalisco, es una de las entidades más pobladas del país, por lo que cuenta con un fuerte presupuesto federal; no sobra decir que estos mismos estados son los más endeudados (Distrito Federal con 54 422 millones de pesos; Estado de México con 38 795.1 millones de pesos; Veracruz 34 053.7 millones de pesos y Jalisco con 26 289.8 millones de pesos) así como los estados de Nuevo León y Coahuila, también con deudas importantes (<http://economia.terra.com.mx/noticias>, consultado el 14 de enero de 2013).

El territorio veracruzano es pródigo en recursos naturales presentes en cada una de sus regiones, supondría ser un caldo de cultivo idóneo para el desarrollo equitativo del sistema educativo estatal; paradójicamente, contrario a lo que podríamos suponer, existen problemáticas no resueltas y condiciones disímiles como son el analfabetismo y la falta de inclusión de los grupos tradicionalmente desprotegidos, como la población indígena y las mujeres.

Para adentrarnos en el tema debemos entender ciertas generalidades del estado, la estructura de sus regiones e ilustrar la problemática educativa a través de la revisión de algunos municipios que fueron escogidos por la disponibilidad de su información y como ejemplo de cada región.

Veracruz está ubicado al este de la República mexicana, su forma es de una franja costera alargada, con una extensión de 71 699 km<sup>2</sup>, cuyas costas son bañadas por el Golfo de México. Al norte limita con Tamaulipas, al oeste con San Luis Potosí, Hidalgo y Puebla, y al sur y suroeste con Oaxaca, Chiapas y Tabasco. El estado de Veracruz contaba, en 2010, con una población de 7 643 194, con una densidad de población 107 habitantes por km<sup>2</sup>.

Por sus características físicas, culturales y administrativas, el territorio ha sido dividido en diez regiones cuyos nombres son los siguientes: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital,

Sotavento, Las Montañas, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca. Para poder entender mejor la problemática educativa, consideramos necesario hacer algunas precisiones generales.

### *II.1 Huasteca Alta*

Se localiza en el norte del estado, limita con Tamaulipas y con el Golfo de México, al oeste con San Luis Potosí y al sur con la región de la Huasteca Baja; la conforman 15 municipios: Naranjos, Amatlán, Chalma, Chiconamel, Chinampa de Gorostiza, Ozuluama de Mascareñas, Pánuco, Platón Sánchez, Pueblo Viejo, Tamalín, Tamiahua, Tampico Alto, Tantima, Tantoyuca, Tempoal y El Higo.

#### *Población de la Huasteca Alta*

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 indican que la población total de la región es de 471 706 personas, de las cuales 49.7% son hombres y 50.3% mujeres; durante los años 2005 y 2010, la pirámide poblacional ha cambiado, domina el rango de edad entre 10 y 14 años. La edad productiva va de los 15 a los 64 años de edad. La población total se encuentra distribuida de la siguiente manera: en la parte rural 53.8% y en la urbana, 46.2%. Es importante observar que, según el INEGI, la población urbana se concentra en apenas 21 de las 3 791 localidades, por lo que muestra una gran dispersión de la población. La rural se encuentra distribuida en las 3 770 poblaciones restantes, lo que significa una densidad demográfica de 67 personas por localidad. Los municipios con mayor porcentaje de población rural son Chiconamel y Tantima con 100%; Ozuluama con 81.8% y Tampico Alto con 79.1%. En contraste, los municipios con mayor porcentaje de población en localidades urbanas son Pueblo Viejo con 90.7%, Naranjos con 72.9% y Platón Sánchez con

60.1%. Vale diferenciar que no toda población rural implica población indígena, que en este caso es de 71 275 personas, de las cuales 49.6% son mujeres y 50.4% hombres (Sefiplan, 2011).

## *II.2 Municipio de Pánuco*

Se encuentra ubicado en la zona norte del estado, limita al norte con el estado de Tamaulipas, al este con Pueblo Viejo, Tampico Alto y Ozuluama; al suroeste con Tempoal; y al oeste, con el estado de San Luis Potosí.

### *Población del municipio de Pánuco*

De acuerdo con la información oficial obtenida a partir de los resultados que presenta el Censo de Población y Vivienda de 2005, el municipio contaba con un total de 91 006 habitantes que representaba 1.28% de la población estatal, de los cuales 45 047 eran hombres y 45 959 mujeres. En el 2010, el total de la población fue de 97 290 representando 1.27% de la población estatal, de ellos 48 357 eran hombres y 48 933 mujeres. Las localidades con mayor población y servicios, por orden de importancia, son Pánuco, Moralillo, Tamos, Guayalejo y Villa Cacalilao Dos.

La tendencia poblacional por cohorte quinquenal de los grupos con mayor crecimiento demográfico en orden descendente son *a)* de 15 a 19 años, *b)* de 10 a 14 años, *c)* de 5 a 9 años y *d)* de 20 a 24 años, lo que marca un envejecimiento generalizado, ya que la pirámide de población actual presenta una base estrecha, resultado de los efectos de la etapa de mayor fertilidad en el país, lo que implica prever necesidades específicas acordes a cada grupo de edad.

La población de hogares indígenas, según el Censo de Población y Vivienda 2010 es de 3 327, de ellos 1 445 son de hablantes de lenguas

nativas. La lengua dominante es el náhuatl. En el año 2000 eran 1 707 hogares indígenas lo que indica la pérdida de la lengua materna entre la población indígena.

## *II.3 Huasteca Baja*

Se encuentra situada al norte del estado y comprende una superficie de 7 257.24 km<sup>2</sup>; colinda al norte con la región Huasteca Alta, al este con el Golfo de México, al oeste con el estado de Hidalgo y al sur con el estado de Puebla y la región Totonaca. Integrada por los municipios de Benito Juárez, Castillo de Teayo, Cerro Azul, Citlaltépetl, Chicontepec, Chontla, Huayacocotla, Ilamatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Tancoco, Temapache, Tepetzintla, Texcatepec, Tlachichilco, Tuxpan, Zacualpan y Zontecomatlán. Esta región cuenta con diversos cuerpos de agua entre ellos la Laguna de Tampamachoco y el río Tuxpan.

### *Población de la Huasteca Baja*

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 indican que la población total de la región es de 549 016 personas, de las cuales 48.9% son hombres y 51.1% mujeres. Los municipios con menor crecimiento poblacional fueron Ixcatepec, Tancoco y Citlaltépetl, cuyas tasas no superan 0.2%, así como Chicontepec, que registró tasa negativa con -0.15%. Para la década de 2000-2010, los municipios que presentaron la más alta tasa de crecimiento fueron Texcatepec con 1.57%; Huayacocotla con 1.34% y Tuxpan con 1.21 por ciento.

En los años 2005 y 2010, se observa que la estructura demográfica ha evolucionado hacia una población más envejecida; para 2010 la pirámide presenta una base reducida que muestra a la población de 10 a 14 años como la dominante en 2005, y de 15 a 19 años en 2010.

La población en edad productiva va de 15 a 64 años. Así también, las franjas etarias entre 60 y 89 años registraron un incremento de 1.6%.

Es importante señalar que poco más de 32 000 habitantes, 5.9% de la región, tienen 70 años o más. Los municipios con mayor población en este grupo de edad son Tancoco, Chicontepec, Citlaltépetl y Chontla, con alrededor de ocho adultos mayores de 70 años por cada 100 habitantes. La población rural fue de 350 639 habitantes (63.9%) y la urbana de 198 377 (36.1%), La población urbana se concentra principalmente en 15 de las 1975 localidades; lo que muestra una gran dispersión demográfica. La población rural se encuentra distribuida en las 1960 restantes, lo que equivale, en promedio, a 179 personas por localidad.

Los municipios de Benito Juárez, Chontla, Ilamatlán, Tancoco, Texcatepec, Tlachichilco, Zacualpan y Zontecomatlán son los que cuentan con el mayor porcentaje de población rural en esta región. En contraste, los municipios con mayor población en localidades urbanas son Cerro Azul con 86.3%, Tuxpan con 75.6% y Citlaltépetl con 45.2% (Sefiplan, 2011).

#### *11.4 Municipio de Tuxpan*

Tuxpan se localiza al norte de la entidad. Su cabecera municipal es la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, ubicada a orillas del río que lleva el mismo nombre, a 11 km de su desembocadura en el Golfo de México. Es considerado como el puerto más cercano a la capital de la República y ocupa el sexto lugar de los municipios más poblados del estado.

#### *Población del municipio de Tuxpan*

Tiene una población, según estimaciones hechas por el Censo de Población y Vivienda 2010, de 143 000 habitantes, 69 764 son hombres (48.7%) y 73 598, mujeres (51.3%). En orden descendente, las localidades con mayor población son Tuxpan de Rodríguez Cano, Alto Lucero, Santiago de la Peña, La Victoria y Banderas. La tasa de crecimiento poblacional fue 1.06% del 2000 al 2005 y de 1.4% del 2005 al 2010.

En orden descendente, la estructura de la población por grupos quinquenales mayoritarios es de *a)* 15 a 19 años, *b)* de 10 a 14 años y *c)* de 20 a 24 años, igual que en otros casos, esto nos permite ver el envejecimiento de la población y reflexionar sobre los requerimientos sociales de estos grupos mayoritarios (Sefiplan, 2012).

La población con hogares indígenas registrados en el Censo del 2010 es de 5 928, de ellos sólo 0.28% son hablantes de lenguas nativas. El náhuatl aparece como lengua dominante. En el año 2000 la población mayor de cinco años registrada como hablante de lengua indígena fue de 2 298, porcentualmente representaba el 2.04 por ciento.

#### *11.5 Totonaca*

Limita al norte con la Huasteca Baja, al sur con Nautla, al oeste con los estados de Hidalgo y Puebla, y al este con el Golfo de México. Está integrada por 15 municipios; Cazonas de Herrera, Coahuatlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Chumatlán, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Mecatlán, Papantla, Poza Rica de Hidalgo, Tecolutla, Tihuatlán y Zozocolco de Hidalgo.

### *Población de la región Totonaca*

La información del Censo de Población y Vivienda 2010 indica que la población total es de 679 218 habitantes, el porcentaje de hombres representa 48.3% y de mujeres 51.7 %. Los municipios con mayor crecimiento fueron Filomeno Mata, Poza Rica y Coatzintla. Los que reportaron tasas negativas fueron Gutiérrez Zamora, Papantla, Tecolutla y Cazones. Los grupos quinquenales mayoritarios son de *a)* 15 a 19 años y *b)* de 10 a 14 años, la edad productiva oscila entre los 15 y 64 años, así también las franjas etarias entre la población de más de 60 años registró un incremento 1.1%. La distribución de la población es de 42.1% en la zona rural y de 57.9% en la urbana. Los municipios con mayor población urbana son Poza Rica de Hidalgo con 97.5%, Filomeno Mata con 81% y Coatzintla con 70.4%, y los de mayor población rural son Chumatlán con 100%, Cazones con 81.9% y Tecolutla con 81.7 por ciento.

En cuanto a las condiciones de marginación, de los 15 municipios de la región, 80% presentan problemas de alta y muy alta marginación. Poza Rica de Hidalgo es el único municipio con condiciones no marginales. En los hogares indígenas habitan 191 576 personas, se destacan en este aspecto los municipios de Filomeno Mata, Mecatlán y Chumatlán, (Sefiplan, 2011).

#### *11.6 Municipio de Papantla*

Cuenta con una extensión territorial de 1 119.26 km<sup>2</sup>, colinda al norte con los municipios de Cazones de Herrera y Tihuatlán; al sur con Martínez de la Torre y con el estado de Puebla; al este con el Golfo de México, Tecolutla y Gutiérrez Zamora, y al oeste con Poza Rica, Coatzintla y El Espinal.

### *La población del municipio de Papantla*

En el Censo de Población y Vivienda 2000 la población total del municipio era de 170 304 habitantes. Para el 2010 la población contada fue de 158 599 habitantes, de ellos 81 308 fueron mujeres y 77 291 hombres, lo que en conjunto representa 2.08% de la población estatal; es importante destacar la tasa negativa del periodo 2000-2010 del crecimiento de la población.

Las localidades con mayor población son Papantla de Olarte, Agua Dulce, El Chote, Pueblito y El Volador. La población por grupos quinquenales, en orden descendente, es de *a)* 15 a 19 años, *b)* 10 a 14 años, *c)* 5 a 9 años y *d)* 20 a 24 años. Los habitantes de los hogares indígenas son 63 186, de los cuales 22.21% son hablantes de lengua regional, y la lengua más hablada en este municipio es la totonaca. Finalmente, es relevante mencionar que 1.44% de esta población no son bilingües (Sefiplan, 2012).

#### *11.7 Nautla*

Se encuentra situada en el centro-norte, limita al norte con la región Totonaca, al sur con las regiones de la Capital y de Las Montañas, al este con el Golfo de México, y al oeste con el estado de Puebla. Se integra por 11 municipios: Atzalan, Colipa, Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, Tenochtitlán, Tlapacoyan, Vega de Alatorre, Yecuatla y San Rafael.

#### *Población de Nautla*

El Censo de Población y Vivienda 2010 refiere que la población total de la región es de 368 244 personas, de las cuales 48.6% son hombres y 51.4% son mujeres. La tasa de crecimiento media anual fue

de 0.44%. Los municipios que presentaron mayor crecimiento fueron Tlapacoyan con 1.10%; Vega de Alatorre con 0.39% y Misantla con 0.34%. Los de menor crecimiento registraron tasas negativas, las más altas, las de Martínez de la Torre, Juchique y Yecuatla.

Durante los años 2005 y 2010 se observó que la estructura de la población ha envejecido, presentándose una disminución en la base de la pirámide que muestra a la población de 10 a 14 años como mayoritaria, aunque también disminuyó un punto porcentual. La población en edad productiva va de los 15 a los 64 años, además existe un incremento de las franjas etarias entre los 69 y 89 años. Cabe hacer mención que de cada 20 000 habitantes, 5.5% son adultos mayores de 70 años. Los municipios con mayor población en este grupo de edad son Nautla, Colipa y Juchique, con alrededor de siete adultos mayores de 70 años por cada 100 habitantes.

La población rural se integró con 49.8% mientras que la urbana fue de 50.2%; como ya es sabido, la población urbana es aquella que vive en localidades con 2 500 o más habitantes, se concentra en apenas 15 de las 1 315 poblaciones, lo que muestra como en anteriores casos una dispersión de la población; los municipios con mayor población rural son, en orden descendente, Colipa, Tenochtitlán, Atzalan y Juchique; en contraste, los municipios con mayor población en localidades urbanas son Martínez de la Torre, Vega de Alatorre y Tlapacoyan.

La población de tres años y más que habla alguna lengua indígena es de 2 604 personas, de las cuales son mujeres 49% y hombres 51%; es interesante observar que existe 0.4% de los hablantes de lengua indígena que no dominan el español; en los hogares indígenas habitan aproximadamente 6 976 personas, en particular en los municipios de Yecuatla, Tlapacoyan, San Rafael y Martínez de la Torre. En el año 2000 la población indígena era de 3 333, el porcentaje más alto de población indígena fue de 2.29% en Yecuatla, seguido de Tlapacoyan con 1.50% y 1.47% de Martínez de la Torre; de San Rafael no hay datos; el resto de los municipios no llegaron a 1% de población indígena (Gobierno de Veracruz, 2012). Los municipios con mayor

densidad poblacional de la región son Tlapacoyan y Misantla. Los menos densamente poblados son Nautla, Colipa y Vega de Alatorre (Sefiplan, 2011).

#### *11.8 Municipio de Martínez de la Torre*

Está ubicado al oriente de la República, limita al norte con el municipio de Tecolutla, al este con los municipios de Misantla y San Rafael, al sur con los municipios de Atzalan y Misantla, y al oeste con el municipio de Tlapacoyan y el estado de Puebla.

#### *Población de Martínez de la Torre*

Cuenta con 101 358 habitantes, de los cuales 48 561 son hombres, 52 797 mujeres, según los datos citados en los cuadernillos municipales del estado de Veracruz de 2011. Las comunidades con mayor población son: Martínez de la Torre, Independencia, Felipe Carrillo Puerto, María de la Torre y La Palma, entre otras. La población con mayor edad por grupos quinquenales, en orden descendente, son: a) de 15 a 19 años, b) de 10 a 14 años y c) de 5 a 9 años, se presenta un envejecimiento similar al resto del estado. Los hogares indígenas registrados en el Censo del 2010 es de 2 417 cuyo porcentaje de hablantes es de 0.5%. La lengua nativa con mayor número de hablantes es el náhuatl (Sefiplan, 2012).

#### *11.9 Capital*

Cuenta con una superficie de 5 568.55 km<sup>2</sup>, se localiza en la parte central del estado. Limita al norte con la región de Nautla, al este con el Golfo de México, al oeste con el estado de Puebla, al sur con

las regiones del Sotavento y de Las Montañas. Los municipios de esta zona son Acajete, Acatlán, Actopan, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Altotonga, Apazapan, Ayahualulco, Banderilla, Coacoatzintla, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Chiconquiaco, Emiliano Zapata, Ixhuacán de los Reyes, Jalacingo, Xalapa, Jalcomulco, Xico, Jilotepec, Landero y Coss, Miahuatlán, Las Minas, Naolinco, Perote, Las Vigas de Ramírez, Rafael Lucio, Tatatila, Teocelo, Tepetlán, Tlacolulan, Tlalnelhuayocan, Tonayán y Villa Aldama.

### *Población de la Capital*

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2010, esta región cuenta con 1 140 434 habitantes. Por otra parte, la población total de la región Capital se distribuye de acuerdo al género de la siguiente manera: 48.1% hombres y 52.9% mujeres, los municipios con mayor crecimiento son Emiliano Zapata, Las Vigas y Rafael Lucio; los que tienen menor crecimiento poblacional son Las Minas, Tepetlán y Jalcomulco. La pirámide de población muestra que el segmento quinquenal con mayor porcentaje de crecimiento fue el de cinco a nueve años, seguido por grupos etarios de 16 a 19 años, así como el de 10 a 14 años. Esto se traduce en una presión muy alta en servicios de salud infantil, así como en la educación básica y media superior. La región Capital es predominantemente urbana (69%), a diferencia de la rural cuya población representa sólo 31% de habitantes (Sefiplan, 2011).

### *II.10 Xalapa*

La Zona Metropolitana está conformada por los municipios de Xalapa, Banderilla, Tlalnelhuayocan, Emiliano Zapata, Coatepec, Rafael Lucio y Jilotepec.

### *La población del municipio de Xalapa*

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, el municipio de Xalapa cuenta con 457 928 habitantes, de los cuales 213 493 son hombres y 244 121 son mujeres. La distribución de la población por grupos de edades quinquenales, con mayor crecimiento, es la siguiente: *a)* de 15 a 19 años, *b)* de 10 a 14 años y *c)* de 30 a 34 años, presentados en orden decreciente. La mayor parte de este municipio es predominantemente urbano. Su población flotante es muy alta principalmente por su amplia oferta de estudio.

### *II.11 Sotavento*

Esta zona tiene una importancia histórica debido a que fue el punto de encuentro entre los colonizadores europeos y los nativos americanos. A esta región se le nombró *Sotavento* (tierra protegida del viento) pues, una vez en tierra, era un lugar de abrigo para la gente del mar. Se localiza en la parte centro-sur de la entidad veracruzana; colinda al norte con la región Capital, al este con el Golfo de México, al oeste con la región de Las Montañas y al sur con la región del Papaloapan. Está clasificada como una de las zonas con menor extensión territorial en la entidad por contar con 4 022.2 km<sup>2</sup>.

Esta región se conforma por los municipios de La Antigua, Boca del Río, Cotaxtla, Jamapa, Manlio Fabio Altamirano, Medellín, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Soledad de Doblado, Tlaxiaco, Úrsulo Galván y Veracruz.

Los ríos que irrigan la región son Mandinga Grande, Alvarado, La Antigua y una parte del río Papaloapan, con su corriente principal, el río Jamapa. Otros cuerpos de agua de la región son las lagunas de Chalpan, Camaronera, Mandinga, Redonda, de Rojas, de las Piedras, Pajarillo y Tlaxiaco.



### *La población de Sotavento*

El Censo de Población y Vivienda 2010 indica que la población total de la región es de 974 740 personas, de las cuales son hombres el 47.7% y mujeres el 52.3%. Para la década de 2000-2010, los municipios con las mayores tasas de crecimiento fueron Medellín, con 5.16%; Veracruz, con 1.84% y Puente Nacional, con 1.25%. A diferencia de Tlalixcoyan, Boca del Río y Jamapa que registraron las menores tasas o negativas como fue el caso de la Soledad.

La estructura de la población muestra que la mayoría de los habitantes están incluidos en el rango de 15 a 19 años de edad, sin embargo, igual que en otras regiones, se observa el crecimiento del grupo de adultos mayores de 70 o más años de edad.

La población rural representa 19.2%, mientras que la urbana, 80.8%; ésta se concentra en 35 de las 1 263 localidades, por tanto, al igual que en otras regiones, existe gran dispersión de la población. La población rural se encuentra distribuida en 1 228, lo que equivale, en promedio, a 152 personas por localidad. Los municipios con mayor densidad de población son Boca del Río, Veracruz y Úrsulo Galván, con 234 habitantes por kilómetro cuadrado. Las zonas menos densamente pobladas son Cotaxtla, Tlalixcoyan y Puente Nacional. Los municipios con mayor densidad de población urbana son Boca del Río, Veracruz y La Antigua. Los municipios con el porcentaje más alto de población rural son Cotaxtla, Manlio Fabio Altamirano y Puente Nacional.

La población que habla lengua indígena representa únicamente 0.6%; de ellos 50.3% son mujeres y 49.7% hombres. Los hablantes exclusivamente de lengua indígena son 12 606 y se encuentran principalmente en los municipios de Veracruz, Boca del Río y Tlalixcoyan (Sefiplan, 2011).

### *11.12 Municipio de Veracruz*

Limita al norte con la Antigua y el Golfo de México, al sur con Boca del Río y Medellín, al este con las costas del Golfo y al oeste con Manlio Fabio Altamirano y Paso de Ovejas.

#### *La población del municipio de Veracruz*

Se conforma de un total de 552 156 habitantes de los cuales 261 537 son hombres y 290 619 mujeres, según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010. Las localidades con mayor población son Veracruz, Valente Díaz, las Amapolas, Fraccionamiento Geovillas de los Pinos y Colinas de Santa Fe. Los grupos más representativos por cohorte quinquenal, en orden decreciente, son *a)* 15 a 19 años, *b)* 20 a 24 años, *c)* 10 a 14 años y *d)* 30 a 34 años. La población en hogares indígenas es de 8 944 habitantes, de los cuales sólo 0.7% son hablantes de alguna lengua nativa; la lengua dominante es el náhuatl (Sefiplan, 2012).

### *11.13 Las Montañas*

Se localiza en la parte centro-sur del estado, cuenta con 6 350.85 km<sup>2</sup>. Colinda al norte con la región Capital, al este con la región Sotavento, al oeste con el estado de Puebla, al sureste con la región del Papaloapan y al sur con el estado de Oaxaca. Históricamente la región es muy importante debido a la gran relevancia económica y social de sus ciudades, que se remontan a la época de la Colonia, tales como son Orizaba y Córdoba, además de que existen otras que presentan ancestrales desigualdades, como el caso de Zongolica.

La región está integrada por los siguientes municipios: Acultzingo, Camarón de Tejeda, Alpatláhuac, Amatlán de los Reyes, Aquila, Astacinga, Atlahuilco, Atoyac, Atzacan, Calchualco, Camerino Z. Mendoza, Carrillo Puerto, Coetzala, Comapa, Córdoba, Coscomatepec, Cuichapa, Cuitláhuac, Chocamán, Fortín, Huatusco, Huiloapan de Cuauhtémoc, Ixhuatlán del Café, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Magdalena, Maltrata, Mariano Escobedo, Mixtla de Altamirano, Naranjal, Nogales, Omealca, Orizaba, Paso del Macho, La Perla, Rafael Delgado, Los Reyes, Río Blanco, San Andrés Tenejapan, Sochiapa, Soledad Atzompa, Tehuipango, Tenampa, Tepatlaxco, Tequila, Texhuacán, Tezonapa, Tlacotepec de Mejía, Tlaltetela, Tlaquilpa, Tlilapan, Tomatlán, Totutla, Xoxocotla, Yanga, Zentla y Zongolica. En esta región nacen los ríos Jamapa, Blanco y Atoyac, así como los escurrimientos que alimentan la presa Miguel Alemán en Oaxaca; la corriente principal es el Río Blanco.

#### *Población de Las Montañas*

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el número de habitantes en ese año fue de 1 401 444, de ellos 48% fueron hombres y 52% mujeres. El análisis de la población por grupos de edad, muestra una alta participación de la población en edad de estudiar secundaria y el nivel medio superior, de esta manera los grupos de mayor crecimiento son los de 10 a 14 años y de 15 a 19 años. Asimismo, se destaca el grupo de cinco a nueve años y el grupo de población de 65 años y más. En las localidades rurales vive 43.9% y en las urbanas 56.1%. La demografía urbana se concentra en 65 de las 2 279 localidades, lo que muestra una gran dispersión. La población rural se concentra en sólo 22 municipios. Las localidades urbanas con mayor población son Río Blanco, Orizaba y Camerino.

Los hogares indígenas se integran por 241 391 personas. Por su parte, la población indígena de la región de Las Montañas es de

177 015 habitantes, que representaron 13.5% de la población hablante de alguna lengua local, domina el náhuatl y en menor medida el mazateco. Destacan los municipios de Astacinga, Atlahuilco, Magdalena, Mixtla de Altamirano, Los Reyes, Soledad Atzompa, Tehuipango y Tlaquilpa donde la población hablante de lengua indígena representó más de 80%. Llama la atención que cerca de 15% de la población hablante de lengua indígena de la región no conoce el idioma español, tal es el caso de Tehuipango (sefiplan, 2011).

#### *11.14 Municipio de Córdoba*

Limita al norte con Ixhuatlán del Café, al sur con Amatlán de los Reyes y Fortín, al este con Amatlán de los Reyes y al oeste con Chocamán y Fortín.

#### *Población del municipio de Córdoba*

En el Censo de Población y Vivienda 2010 se describe que el municipio de Córdoba cuenta con 196 541 personas, de cuales 91 805 son hombres y 104 736, mujeres; en su conjunto esto representa 2.57% de la población estatal. Las localidades con mayor número de habitantes y con mejores servicios son Córdoba, La Luz, Francisco I. Madero, El Pueblito, Trinidad Pelotai y Colorines.

Existe coincidencia con otros municipios respecto al envejecimiento de la población, en este caso los grupos quinquenales con mayor crecimiento son *a)* de 20 a 24 años, *b)* de 15 a 19 años y *c)* de 35 a 39 años, lo que implica requerimientos sociales específicos para cada grupo de educación, salud y trabajo. La población indígena de este municipio es de 7 072 pobladores, de los cuales 0.82% de dicha población son monolingües del mazateco (Sefiplan, 2012).

### *II.15 Municipio de Orizaba*

Limita al norte con Ixhuatlancillo y Mariano Escobedo, al sur con Huiloapan de Cuauhtémoc y Rafael Delgado; al este con Ixtaczoquitlán y al oeste con Río Blanco.

#### *Población del municipio de Orizaba*

El total de pobladores documentado en el Censo de Población y Vivienda 2010 dicta 120995 habitantes, de ellos 55 845 son hombres, y 65 150 son mujeres. Las localidades con mayor población son Orizaba, Venustiano Carranza, Vicente Guerrero, Gaudencio Vargas y la Piedra. Los rangos de edad por grupo quinquenal son similares a Córdoba, *a)* de 20 a 24 años, *b)* de 15 a 19 años y *c)* de 35 a 39 años, por lo que es indispensable generar condiciones específicas acordes a la edad, para los requerimientos futuros de estos grupos (Sefiplan, 2012).

### *II.16 Municipio de Zongolica*

Limita hacia el norte con Coetzala, Naranjal, Omealca y Tequila, la sur con el estado de Puebla, al este con Tezonapa y al oeste con Mixtla de Altamirano, Los Reyes, Tehuipango y Texhuacán. Las comunidades con mayor población son Zongolica, Temaxcalapa, San José Independencia, Tepenacaxtla y San Sebastián.

#### *Población del municipio de Zongolica*

El Censo de Población y Vivienda 2010 refiere un total de 41 923 habitantes de los cuales la población femenina es dominante con 21 224 y la población masculina con 20 699. El total de la población en pro-

porción corresponde a 0.55% del conjunto estatal. Por edades los grupos de mayor crecimiento demográfico son *a)* de 10 a 14 años, *b)* de 5 a 9 años y *c)* de 15 a 19 años. La población indígena registrada es de 36 017 personas, de las cuales 7.19% son monolingües, la lengua local dominante es el náhuatl (Sefiplan, 2012).

### *II.17 Papaloapan*

La región del Papaloapan es la tercera más extensa del estado, ya que cuenta con una superficie de 10 941.96 km<sup>2</sup> (14.6% del territorio estatal). Se ubica al suroeste de la entidad. Limita al norte con la región Sotavento y el Golfo de México, al sur con el estado de Oaxaca, al oeste con las regiones de Sotavento y Capital, al este con la región de Los Tuxtlas y al sureste con la región Olmeca. Por su extensión destacan los municipios de Tierra Blanca, Playa Vicente, Rodríguez Clara, Isla y Alvarado ya que en conjunto concentran 51.9% del territorio regional. La región está integrada por 22 municipios: Acula, Alvarado, Amatitlán, Ángel R. Cabada, Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan, Chacaltianguis, Ignacio de la Llave, Isla, Ixmatalhuacan, José Azueta, Juan Rodríguez Clara, Lerdo de Tejada, Otatitlán, Playa Vicente, Saltabarranca, Santiago Sochiapa, Tierra Blanca, Tlacojalpan, Tlacotalpan, Tres Valles y Tuxtilla. Los principales ríos con los que cuenta la región son Papaloapan, Tesechoacán y San Juan Tonto. Los principales cuerpos de agua son Laguna El Plan, El Salado, Las Cañas, Jolote, Las Isletas, Los Cerros y El Chino (Sefiplan, 2011).

#### *Población de Papaloapan*

El Censo de Población y Vivienda 2010 dicta que la población total de la región es de 560 267 personas, de las cuales 271 462 (48.5%) son hombres y 288 805 mujeres (51.5%). Para la década de 2000-2010 la

tasa de crecimiento anual de la población fue de 0.37%. Los municipios con mayor tasa de crecimiento anual fueron Rodríguez Clara con 1.02%; Isla con 0.81% y Cosamaloapan con 0.55%. En contraste, nueve municipios registraron tasas negativas. En el lustro de 2005-2010, la población de la región aumentó en razón de 1.40%. Los municipios con mayor tasa de crecimiento anual en este periodo son Sochiapan con 10.86%, seguido por Isla con 2.02% y Tierra Blanca con 1.91%. Por su parte, los municipios con menor crecimiento fueron Ixmatalhuacan, Cabada y Chacaltianguis, cuyas tasas no superan 0.5%. Asimismo, se registraron tasas negativas en Otatitlán, Tlacotalpan e Ignacio de la Llave.

En cuanto a la estructura de la población por grupos quinquenales de edad, datada por el Censo 2010, muestra que la mayoría de los habitantes están incluidos en el rango de 15 a 19 años de edad (9.9% de la población total). Al analizar los grupos de edad por sexo, tanto la mayoría de población masculina como la femenina caen en este mismo rango, con 5% y 4.9%, respectivamente. Por su parte, la población de adultos de 60 años y más representa 12.4% del total (6.0% hombres y 6.4% mujeres).

Durante los años 2005 y 2010 se observa que la estructura poblacional ha evolucionado hacia una población más envejecida. Para 2010 la pirámide presenta una base reducida (con una disminución de 0.6% en el grupo de cero a cuatro años con respecto a 2005). Cinco años antes, en 2005, la población mayoritaria era la de 10 a 14 años, y en 2010 en la de 15 a 19 años. La población en edad productiva, la que va de 15 a 64 años, ascendió 2.1% (de 62.5% a 64.6%). Así también, las franjas etarias referidas entre 60 a 89 años registraron en el lustro mencionado un incremento de 1.2 por ciento.

Cabe señalar que casi 34 mil habitantes, 6% de la región, tienen 70 años o más. Los municipios con mayor población en este grupo de edad son Tuxtilla, Tlacotalpan y Chacaltianguis, con alrededor de ocho adultos mayores de 70 años por cada 100 habitantes.

### *11.18 Municipio de Cosamaloapan de Carpio*

Limita al norte con Ixmatalhuacan y Tierra Blanca, al sur con Otatitlán, Tlacojalpan y el estado de Oaxaca, al este Carlos A. Carrillo, Chacaltianguis y Tuxtilla, al oeste con Tres Valles y estado de Oaxaca.

#### *Población municipio de Cosamaloapan de Carpio*

La población total de este municipio es de 57366 personas, de los cuales son hombres 27634 y mujeres 29732, que representa 0.75% de la población estatal. Los grupos quinquenales con mayor crecimiento son *a)* de 15 a 19 años, *b)* de 10 a 14 años y *c)* de 5 a 9 años. La población indígena cuenta con un total de 3460 habitantes, de los cuales son monolingües 2.34%, dominan las lenguas chinantecas (Sefiplan, 2012).

### *11.19 Los Tuxtlas*

Se ubica en el sureste del estado, limita al oeste con la región Papaloapan, al noreste con el Golfo de México y al sur y sureste con la región Olmeca; su extensión territorial es 23075.46 km<sup>2</sup>. Está conformada por los municipios de Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla.

#### *La población de Los Tuxtlas*

La región de Los Tuxtlas en 2010 contaba con una población total de 304033 habitantes, de los cuales 48.59% son hombres y 51.41% son mujeres. La estructura de la población nos muestra que el mayor porcentaje se concentra principalmente en dos grupos: de cinco

a nueve años y de 10 a 14 años; de esta manera se puede notar que el grupo quinquenal de cero a cuatro años es menor que los grupos mencionados. La población urbana representa alrededor de 40% de la población total, mientras que la población rural alrededor de 60%. El municipio con mayor población rural es el de Santiago Tuxtla y el que mayor población urbana tiene es Catemaco (Sefiplan, 2011).

#### *11.20 Municipio de San Andrés Tuxtla*

Limita al norte con el Golfo de México, al sur con Hueyapan de Ocampo e Isla, al este con Catemaco, al oeste con Ángel R. Cabada y Santiago Tuxtla.

#### *Población del municipio de San Andrés Tuxtla*

La población contada en el Censo de Población y Vivienda 2010 es de 157 364 habitantes, de los cuales 75 604 son hombres y 81 760 son mujeres. Los grupos quinquenales con mayor número de pobladores son *a)* de 15 a 19 años, *b)* de 10 a 14 años y *c)* de 5 a 9 años. La población indígena cuenta con un total 1 770 habitantes de los cuales son monolingües 0.37%, no existe una lengua específica predominante (Sefiplan, 2012).

#### *11.21 Olmeca*

Limita al noroeste con las regiones de Los Tuxtlas y Papaloapan, al oeste con el estado de Oaxaca, al este con Tabasco, al norte con el Golfo de México y al sur con el estado de Oaxaca. La superficie es de 16 506 km<sup>2</sup> que representa alrededor de 23% del territorio estatal. Cuenta con 25 municipios: Acayucan, Coatzacoalcos, Cosoleaca-

que, Chinameca, Las Choapas, Hidalgotitlán, Ixhuatlán del Sureste, Jáltipan, Jesús Carranza, Mecayapan, Minatitlán, Moloacán, Oluta, Oteapan, Pajapan, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Soconusco, Soteapan, Texistepec, Zaragoza, Agua Dulce, Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Tatahuicapan de Juárez y Uxpanapa (Sefiplan, 2011).

#### *Población de la región Olmeca*

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 indican que la población total de la región es de 1 194 392 personas, de ella 48.6% son hombres y 51.4% mujeres. Los municipios con mayor índice de crecimiento son Soconusco con 2.23%, Oteapan con 2.05% y Cosoleacaque con 1.85%. En contraste, Moloacán y Nanchital registraron tasas negativas. La pirámide poblacional demuestra una población más envejecida, ya que el grupo de edad menor a los 15 años representa actualmente un menor porcentaje, en comparación con el de 25 años. Otro aspecto relevante es que se ve un incremento en la población en edades productivas y en la de los adultos mayores.

#### *11.22 Municipio de Coatzacoalcos*

Limita al norte con el Golfo de México, al sur con Cosoleacaque, Nanchital de Lázaro Cárdenas y Moloacán, al este con Agua Dulce y al oeste con Pajapan (Sefiplan, 2012).

#### *Población del municipio de Coatzacoalcos*

La población del municipio de Coatzacoalcos, según el censo de 2010, es de 305 260 de los cuales son hombres 147 962 y mujeres 157 298. La población con mayor número de habitantes por grupos

quinquenales son *a)* de 15 a 19 años, *b)* de 20 a 24 años y *c)* de 25 a 29 años. La población indígena de este municipio es de 15 223, de los cuales son monolingües 0.29%. La lengua dominante es la zapotecas y sus variantes.

La información expuesta nos permite conocer los rasgos generales del estado, la distribución física de los habitantes, la relación de géneros y la persistencia de comunidades indígenas (con una tendencia a la baja); esto nos da elementos suficientes para contextualizar a la educación veracruzana, que contrasta con la riqueza del estado. La dispersión de la población frente a la centralización de recursos en determinados lugares ligados a elementos históricos, políticos y económicos (que son los polos de desarrollo del estado) ha propiciado una oferta educativa desigual que polariza a la sociedad veracruzana.

### *III Algunas problemáticas educativas del estado de Veracruz*

Sin olvidar que las problemáticas educativas nacionales se replican con características propias en cada uno de los estados, en este apartado se desarrollan los siguientes aspectos: el gasto educativo estatal comparándolo con el nacional, la calidad educativa a partir de algunos criterios administrativos y académicos, niveles de escolaridad, analfabetismo y población indígena.

#### *III.1 Gasto en educación*

Tratar de dar a conocer el gasto destinado a la educación a nivel estatal presenta muchas dificultades, la información es muy variada y de un informe de gobierno a otro los datos se modifican (incluso del mismo mandatario) por lo que vamos a tratar de presentar algunas referencias que nos ayuden a conocer qué tanto del presupuesto era destina-

do para la educación. Los gobernadores del estado en el periodo estudiado han sido Rafael Murillo Vidal (1968-1974), Rafael Hernández Ochoa (1974-1980), Agustín Acosta Lagunes (1980-1986), Fernando Gutiérrez Barrios (1986-1988), Dante Delgado Rannauro (gobernador sustituto) (1988-1992), Patricio Chirinos Calero (1992-1998), Miguel Alemán Velasco (1998-2004), Fidel Herrera Beltrán (2004- 2010) y Javier Duarte de Ochoa, actual gobernador (2010-2016).

En 1972 el gobernador Rafael Murillo Vidal exponía que el gasto en educación era de 44.4% del presupuesto estatal (Blázquez: 1986: 10268), en ese mismo año el gasto de educación a nivel nacional iba en franca caída pues había descendido de 27.84% a 19.25% en un solo año (Solana, Cardiel y Bolaños, 2011: 594).

En 1976, el gobernador Rafael Hernández Ochoa informaba que se había destinado para la educación 62%, mientras que a nivel nacional continuaba el descenso y había sido de 17.96% (Blázquez, 1986: 10507, 10510, 10676, 10802). Es el gobernador Agustín Acosta Lagunes el que detalla los gastos de educación como se muestra en los cuadros 1 y 2.

El promedio en los seis años de su mandato fue de 67.33%, cuando a nivel nacional en 1981 apenas era de 14 por ciento.

En cuanto al gasto público destinado para la educación resulta interesante constatar que durante los periodos presidenciales de Díaz Ordaz, Echeverría y López Portillo, hubo un descenso significativo, pues pasó de 28.20% del presupuesto total en 1970 (último año de gobierno de Díaz Ordaz) a 13.01% en el cuarto año de gobierno de López Portillo, supuestamente cuando este gobernante se estaba dedicando a administrar la riqueza (Solana *et al.*, 2011: 594).

Esta cifra no implica que el nivel educativo fuera mayor en Veracruz, más bien tenía que ver con el ingreso estatal que no era elevado, pues la riqueza estatal provenía principalmente de la agricultura, puesto que a pesar de contar con petróleo, su extracción y refinamiento sigue estando en manos del gobierno federal. Estas cifras se modifican considerablemente cuando lo traducimos a precios corrientes, es decir los del día a día, como los vivimos, de acuerdo

con lo que se podía comprar en diciembre de 2010, si tomamos como base cien pesos, éstos equivaldrían a ocho centavos de 1980, \$12.83 de 1990, \$74.30 del 2000, por efecto de la depreciación de la moneda.

En el cuadro número 1 se demuestra cómo se redujo lo asignado a educación. Los ingresos estatales entre 1981 y 1986 decrecieron en términos reales a una tasa anual de 9.44%, pero el sacrificio de la educación fue del doble, debido al efecto de la inflación. En fechas más recientes, 2000-2006, como se ve en el cuadro 2, la tasa anual es aún menor, 5.24 por ciento.

La siguiente información corresponde a 2009, únicamente vamos a hacer referencia al gasto corriente y no al constante; el presupuesto educativo del estado de Veracruz fue de 31120 millones de pesos, la aportación federal fue de 19049 millones de pesos y la estatal de 12071 millones de pesos (39%), no hubo aportación municipal (Campos, Jaramillo y Santibáñez, 2010: 11). En el nivel básico el gasto fue de 6150 millones de pesos, es decir 51%. En cuanto al crecimiento real en el periodo 2005-2009 fue de 29%, para ese mismo periodo el promedio nacional era de 31%, y el estado ocupaba 8% del total nacional (IEESA, 2012: 9, 22-23).

En la educación tecnológica y de adultos el gasto fue de \$275 195 025 y ocupó el segundo lugar a nivel nacional, el gasto resulta significativo cuando lo confrontamos con el promedio nacional: \$146 763 813. El gasto por alumno fue de \$11 545, el nacional de \$12 587 (IEESA, 2012: 29, 30, 32-34).

**Cuadro 1. Gastos en educación durante el gobierno de Agustín Acosta Lagunes**

	Precios corrientes, en pesos					
	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Ingresos estatales*	14 903 000 000	26 793 000 000	79 645 000 000	75 234 200 000	101 607 100 000	158 620 600 000
Educación popular	4 124 300 000	5 426 600 000	6 677 800 000	10 648 700 000	16 505 353 300	23 198 000 000
Universidad Veracruzana	1 376 000 000	1 845 700 000	2 479 700 000	3 613 000 000	5 406 200 000	7 651 400 000
Educación Media	694 200 000	1 032 300 000	1 280 800 000	1 922 900 000	2 938 200 000	3 777 600 000
Educación en Ciencia y Tecnología**	1 266 700 000	1 626 600 000	2 233 700 000	3 040 100 000	5 949 900 000	5 992 600 000
Gasto en educación***	7 461 200 000	9 931 200 000	12 672 000 000	19 224 700 000	30 796 600 000	40 619 600 000
	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Índice de precios, base 2010 (99.742)****	1088	2165	0.3914	0.6229	1.02	2.0988

\*Fuente de datos a precios corrientes: Secretaría de Educación de Veracruz, Secretaría de Finanzas y Planeación, Estados del Ejercicio Presupuestal del Sector Educativo originalmente estatal y transferido. Las cifras de precios constantes son resultado de cálculos propios.

\*\*El gasto público en el sistema escolarizado de Veracruz entre 2000 y 2006, a precios constantes se incrementó en una tasa anual de 5.24%.

\*\*\*La aportación federal fue mayor, así como el incremento en periodo, pues creció a una tasa de 6.67% mientras el gasto estatal y municipal sólo creció con una tasa de 2.75%.

\*\*\*\* El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) es un cálculo del Banco de México y se puede consultar en línea.

Resulta interesante constatar que el estado a nivel nacional ocupa uno de los primeros lugares de acuerdo con la información expuesta, salvo en el gasto por escuela y por alumno. Entonces la pregunta obligada es por qué existe un considerable rezago educativo estatal, Para resolverla recurrimos a Mariana Campos, Brenda Jaramillo y Lucrecia Santibáñez quienes exponen lo siguiente:

La baja calidad de los rendimientos educativos contrasta con un ritmo de gasto creciente. En México, el gasto educativo con proporción del PIB ha crecido considerablemente en los últimos 20 años, al pasar del 4.1% en 1990 a 6.7% en 2010. Tan solo entre 1995 y 2004 el gasto en educación en México se incrementó en un 47% en términos reales.

En términos absolutos la realidad es otra pues se destinan pocos recursos a la educación en comparación con el promedio gastado en los otros países pertenecientes a la OCDE. (Campos *et al*; 2010: 3).

En 2006 en México se gastaron 1500 dólares por alumno de primaria y 1650 dólares en secundaria, en los países de la OCDE el promedio fue de 5450 y 6600 dólares en ambos niveles. En los niveles superiores la brecha también es muy amplia, 2800 dólares en educación media superior y 5800 dólares en el nivel superior de gasto en México. Mientras que en los otros países de la OCDE el gasto fue de 7582 dólares y 12 200 dólares respectivamente. (Campos *et al*; 2010: 3).

El gasto educativo en 2009 ascendió a 791674.8 millones de pesos (6.7% del PIB) compuesto de recursos públicos y privados. Los públicos fueron 620954 millones de pesos (5.3% del PIB) y 170720 millones de pesos (1.4% del PIB) privados. Entre los años 2000 y 2007 se presentó un decremento del gasto público y se incrementó el privado. En el año 2000 el gasto público era de 85.3% y el privado de 14.7%. En 2007 el público era de 80.3% y el privado de 19.7% (Campos *et al*; 2010: 5).

**Cuadro 2. Gastos en educación 2000-2006**

año	Precios corrientes						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Gasto público en el sistema escolarizado	12 423 658.20	14 523 467.26	16 473 903.30	17 806 959.35	18 523 582.16	20 247 597.91	21 904 281.11
Estatal y municipal	4 794 497.20	5 741 515.10	6 474 824.60	6 029 263.10	6 144 309.40	6 567 894.60	7 322 448.30
Federal	7 629 161.00	8 781 952.16	9 999 078.70	11 777 696.25	12 379 272.76	13 679 703.31	14 581 832.81
Porcentaje federal	61.41	60.47	60.70	66.14	66.83	67.56	66.57
año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
	Precios constantes						
Factor de índice de precios	93.2482	97.3543	102.904	106.996	112.55	116.301	121.015
Gasto público en el sistema escolarizado	13 323 215.03	14 918 156.94	16 009 001.89	16 642 640.24	16 458 091.66	17 409 650.74	18 100 467.80
Tasa de crecimiento anual del periodo 2000-2006 del presupuesto escolarizado	5.24						
Estatal y municipal	5 141 651.21	5 897 546.49	6 292 101.96	5 635 035.98	5 459 182.05	5 647 324.27	6 050 860.06
Tasa de crecimiento anual del periodo 2000-2006 del presupuesto estatal y municipal	2.75						
Federal	8 181 563.83	9 020 610.45	9 716 899.93	11 007 604.26	10 998 909.60	11 762 326.47	12 049 607.74
Tasa de crecimiento anual del periodo 2000-2006 del presupuesto Federal	6.67						

Fuente: La primera parte del cuadro se obtuvo en el portal electrónico de la Secretaría de Educación de Veracruz y, la segunda, referida a los precios constantes fue una elaboración propia a partir de los datos descritos al inicio de esta tabla. El INPC se consignó mediante la información desplegada en la página del Banco de México.



El comportamiento del gasto público a nivel nacional en los últimos diez años ha tenido una tendencia hacia la baja en el PIB nacional y por lo tanto la meta internacional propuesta de 8% para la educación se va alejando (6.4% en 2011). La más alta fue de 7.2% en 2003, el promedio sería 6.5% en los 16 años (SEP, 2011: 199, 200). El crecimiento del gasto nacional no es significativo, tomando en cuenta la inflación y la depreciación de la moneda. Además de que los incrementos que se han otorgado en los últimos cuatro años, aun cuando son mayores, no corresponden en la misma proporción al crecimiento del presupuesto de egresos de la federación (IEESA, 2012: 10, 20).

A pesar de que se muestra un franco incremento en el presupuesto destinado a educación, en el estado de Veracruz, y en general en todo el país, nos encontramos con que la población se encuentra en un promedio de escolaridad muy bajo. Por ello, en el siguiente apartado analizaremos cuáles son los niveles de escolaridad en esta entidad federativa.

### *III.2 Niveles de escolaridad en 2010: regiones y municipios*

Para este apartado todos los indicadores se obtuvieron como cálculos propios a partir del cuadro “Población de 15 años y más por municipio, sexo y grupos quinquenales de edad, según nivel de escolaridad y grado promedio de escolaridad”, obtenido en internet en el rubro: INEGI, Censo de población y vivienda 2010: Tabulados del cuestionario básico. Fecha de elaboración: 28 de febrero de 2011.

Como ya se ha expuesto, entre los graves problemas que se presentan en el país está la gran desigualdad en el bienestar económico y el desarrollo social, tal como veíamos en los apartados anteriores; el estado de Veracruz no se escapa de tal situación, como se ha podido constatar al analizar algunos indicadores de sus municipios. Las diferencias en el desarrollo social son evidentes al investigar sus indicadores sobre escolaridad, y aunque precaria para toda la nación (pues a nivel na-

cional el promedio de escolaridad para hombres sólo alcanza los 7.76 años y el 7.24 para las mujeres; cuando la educación básica al menos debería de ser de 9 años) es aún peor en el estado de Veracruz, no obstante su riqueza natural, ya que está por debajo de la media nacional con un promedio de 6.72 años de escolaridad para hombres y de 6.19 para mujeres. Si se analizan los indicadores de escolaridad al interior de las regiones se observa que también existe gran variedad dentro de ellas, y el rezago es mayor para las mujeres.

Cuatro regiones tienen un promedio de mayor escolaridad en sus municipios donde sobrepasan los nueve años para los hombres, para las mujeres no llega a nueve pues es inferior entre siete y 10 meses. En el otro extremo está la región con menor escolaridad: Los Tuxtlas, en ella el municipio de mejor desempeño sólo alcanza 5.59 para hombres y 4.83 para las mujeres. Es una pena que suceda esto en una región que dio a un insigne profesor preparatoriano de la UNAM, formador de numerosas generaciones, don Erasmo Castellanos Quinto (Santiago Tuxtla, 1880-1955) quien fuera abogado, humanista, poeta y considerado el más profundo y primer cervantista de América.

Si observamos los valores más bajos de escolaridad en los municipios de las 10 regiones, encontramos diferencias de hasta siete años. El promedio más bajo se encuentra en la región de las Montañas donde el municipio de Mixtla de Altamirano sólo logra en promedio el año y medio para los hombres y un año con cuatro meses para las mujeres. También en la región de la Capital hay un municipio muy deprimido, Ayahualulco, donde la escolaridad promedio sólo alcanza 2.5 años y 2.2 para las mujeres.

De los datos del Censo de población y vivienda de 2010 se pueden construir varios indicadores a nivel municipal; por otra parte, con registros administrativos de la Secretaría de Educación Pública se pueden obtener algunos otros indicadores, como la relación alumnos/maestro, pero que sólo se han podido obtener para algunos municipios seleccionados, uno de cada región, generalmente el más grande en cuanto a población.

En otras secciones se han abordado algunos indicadores más de corte cualitativo sobre algunos municipios, aquí se tendrá un acercamiento a la heterogeneidad interna entre los municipios de las 10 regiones. En la Huasteca Alta el promedio de escolaridad presenta un rango de 7.91 años de escolaridad, Pueblo Viejo; Pánuco con 7.55, y en el extremo más bajo, Chiconamel con 5.31. La cifra más contrastante es la proporción sin escolaridad que en Pueblo Viejo es de 6% y una de cada cuatro personas en Chiconamel no tiene ninguna escolaridad (26%). Respecto al extremo superior en escolaridad, 16.1% de la población de Pánuco tiene educación media superior (preparatoria y niveles semejantes) y 10.2% tiene educación superior (licenciatura o más), es decir, sólo 26.3% de la población tiene al menos el nivel de preparatoria que se considera el umbral o nivel básico para que una persona pueda acceder a los beneficios de la escolaridad, y así como contar con la adaptabilidad que se requiere frente a los frecuentes cambios tecnológicos y organizacionales que exige el mundo moderno.

En la Huasteca Baja, los indicadores arriba descritos son el promedio de escolaridad más alto; en Cerro Azul de 9.1 años y de 8.8 en Tuxpan y el más bajo es de 4%, o sea menos de la mitad, y la proporción sin escolaridad es de 36.5%. La escolaridad superior en Tuxpan alcanza 20% de educación media superior y 17.5% tiene educación superior; la suma de ambos niveles alcanza el 37.5 por ciento.

En la región Totonaca los indicadores encontrados son los siguientes. El promedio de escolaridad más alto es en Poza Rica con 10 años de escolaridad y el más bajo se encuentra en Filomeno Mata con un promedio de cuatro años (seis años menos) y la proporción sin escolaridad en ese municipio es de 35%. La escolaridad superior en Poza Rica alcanza 23.5% de educación media superior y 26.4% tiene educación superior; la suma de ambos niveles alcanza 50%. Sin duda, la presencia de PEMEX en ese municipio es el que da cuenta de ese nivel que en parte se debe haber adquirido por inmigrantes altamente calificados. Sin embargo, no se refleja en una derrama hacia los municipios más marginados.

En Nautla, los indicadores encontrados son los siguientes: el promedio de escolaridad más alto está en Martínez de la Torre con 7.9 años de escolaridad y el más bajo en Atzalan con un promedio de 5.2 años, o sea hay menos contraste que en la región Totonaca, y la proporción sin escolaridad en ese municipio es de 18.9%. La escolaridad superior en Martínez de la Torre alcanza 18.3% de educación media superior y 12.8% tiene educación superior; la suma de ambos niveles es de 31.2 por ciento.

La región Capital también es una región de grandes contrastes. El promedio de escolaridad más alto está en Xalapa con 10.3 años de escolaridad y el más bajo se encuentra en Ayahualulco con sólo 3.7 años. La proporción sin escolaridad en ese municipio es de 32.9% es decir, el contraste es aún mayor que en las otras regiones. La escolaridad superior en Xalapa alcanza 20.5% de educación media superior y 29.8% tiene educación superior, lo cual no sorprende pues en la ciudad capital se encuentran los principales planteles de la Universidad Veracruzana. La suma de ambos niveles es de 52 por ciento.

En la región de Sotavento, los indicadores encontrados son el promedio de escolaridad más alto está en Boca del Río con 10.2 años, seguido del puerto de Veracruz con 9.8 y el más bajo se encuentra en Cotaxtla con un promedio de 5.8 años, o sea hay menos contraste que en la Capital, y la proporción sin escolaridad en ese municipio es de 13.3%. La escolaridad superior en la ciudad de Veracruz llega a 22.7% de educación media superior y 23.8% tiene educación superior; la suma de ambos niveles es de 46.5 por ciento.

La región de Las Montañas es la que agrupa al mayor número de municipios, con un total de 57. El promedio de escolaridad más alto está en Orizaba con 10.4 años y el más bajo se encuentra en Mixtla de Altamirano con un promedio de 2.7 años. Zongolica está en un nivel intermedio con un promedio de 5.6 años de escolaridad. La escolaridad superior en la ciudad de Orizaba llega a 21.4% de educación media superior y 30.3% tiene educación superior; la suma de ambos niveles es de 51.6%, compitiendo con Xalapa en estos índices

tan elevados. También se destaca Córdoba, ciudad con más del doble de población que Orizaba. En esta ciudad la educación media superior llega a 20.5% y la proporción con educación superior es de 19.7%; la suma de ambos niveles es de 40.2 por ciento.

En la región de Papaloapan, los indicadores encontrados son los enumerados a continuación: el promedio de escolaridad más alto está en Lerdo de Tejada con 7.9 años de escolaridad y el más bajo se encuentra en Ignacio de la Llave con un promedio de 5.7 años, es decir, hay menos contraste que en otras regiones, y la proporción sin escolaridad en ese municipio es de 17%. La escolaridad superior en Cosamaloapan de Carpio alcanza 18.4% de educación media superior y 12.8% tiene educación superior; la suma de ambos niveles es de 31.2%; proporciones muy similares a las encontradas en Martínez de la Torre.

La región de Los Tuxtlas sólo comprende a cuatro municipios y son bastante uniformes en cuanto a escolaridad. El promedio de escolaridad más alto está en Catemaco con 6.6 años de escolaridad y el más bajo es el de Santiago Tuxtla con un promedio de 5.8 años, donde la proporción sin escolaridad es de una quinta parte de la población (20.4%). La escolaridad superior en San Andrés Tuxtla es de 12.7% de educación media superior y 8% tiene educación superior; la suma de ambos niveles es de 20.7 por ciento.

Finalmente, en la región Olmeca, los indicadores encontrados con el promedio de escolaridad más alto están en Coatzacoalcos: 9.44 años y el más bajo se encuentra en Soteapan con un promedio de 4.4 años, y la proporción sin escolaridad en ese municipio es de 35.42%, o sea una de cada tres personas ha estado al margen de la escuela. Coatzacoalcos tiene un porcentaje de 22.9 de educación media superior y 21.9% de educación superior; la suma de ambos niveles es de 44.8%, en un contexto en donde la presencia de PEMEX es sustancial en el ámbito laboral. Todo lo anterior se ve reflejado en el cuadro 3.

Cabe señalar que cinco de las diez regiones en donde se presentan los valores más bajos de escolaridad, la proporción de hablantes de lengua indígena es de más de dos tercios de la población total, incluso en dos de ellas (Totonaca y Olmeca) casi llega al 100 por ciento.

**Cuadro 3. Promedio de años de escolaridad según sexo (2010) y proporción de hablantes de lengua indígena de 5 años y más (2000) en el estado de Veracruz por regiones**

	hombres	mujeres	hablantes de lengua indígena
Estatal	6.72	6.19	10.35%
<b>1. Huasteca Alta</b>			
Valor más alto	7.05	6.60	1.90%
Valor más bajo	4.63	3.40	68.77%
Diferencia	2.42	3.20	
<b>2. Huasteca Baja</b>			
Valor más alto	8.26	7.41	2.25%
Valor más bajo	3.10	2.40	77.04%
Diferencia	5.16	5.01	
<b>3. Totonaca</b>			
Valor más alto	9.27	8.49	2.56%
Valor más bajo	3.28	1.88	98.70%
Diferencia	5.99	6.60	
<b>4. Nautla</b>			
Valor más alto	6.91	6.44	1.47%
Valor más bajo	4.03	3.67	0.73%
Diferencia	2.87	2.77	
<b>5. Capital</b>			
Valor más alto	9.60	8.94	0.79%
Valor más bajo	2.52	2.22	0.38%
Diferencia	7.07	6.72	

*continúa*

	hombres	mujeres	hablantes de legua indígena
<b>6. Sotavento</b>			
Valor más alto	9.41	8.54	1.12%
Valor más bajo	4.73	4.42	0.37%
Diferencia	4.67	4.12	
<b>7. Las montañas</b>			
Valor más alto	9.62	8.75	2.58%
Valor más bajo	1.50	1.33	98.87%
Diferencia	8.11	7.42	
<b>8. Papalopan</b>			
Valor más alto	6.83	6.49	0.59%
Valor más bajo	4.41	4.51	1.04%
Diferencia	2.42	1.98	
<b>9. Los Tuxtlas</b>			
Valor más alto	5.59	4.83	0.98%
Valor más bajo	5.04	4.03	0.62%
Diferencia	0.55	0.79	
<b>10. Olmeca</b>			
Valor más alto	8.76	7.69	3.19%
Valor más bajo	3.39	2.12	85.73%
Diferencia	5.37	5.57	

Fuentes: <http://www.sedesol.gob.mx/work>; fecha de consulta 19 de diciembre de 2012 para hablantes de lengua indígena y para promedios de escolaridad. Documento de los autores y Adán Moisés.

Para continuar con el estudio de aspectos específicos de la educación en el estado de Veracruz, podemos preguntar cuál es la calidad de la educación, pues como vimos en el apartado anterior, el porcentaje que alcanza la educación superior se encuentra por debajo de 50%, lo que nos obliga a analizar los distintos niveles en los que se concentra la población en edad escolar.

### III.3 Calidad educativa

La calidad educativa implica, como ya se mencionó anteriormente, criterios administrativos y académicos ideales para lograr un buen desempeño áulico, uno de ellos es, sin duda, la proporción de estudiantes por docentes. Merece la pena no perder de vista que actualmente la educación padece los efectos de la presión demográfica que aún se manifiesta por el volumen de personas que nacieron en la época de alta fecundidad, pero en pocos años se reducirá por el drástico descenso de la tasa de natalidad; sin embargo, en la actualidad las cohortes se han incrementado con la necesidad de expandir la escolaridad tanto en cobertura como en niveles; se observa cada año con el aumento del número de escuelas por niveles y si esto no va acompañado de un mayor número de docentes, necesariamente aumenta el número de estudiantes por docente. Sin duda alguna, el estado ha hecho fuertes inversiones en infraestructura, materiales, contratación de docentes, capacitación magisterial y pagos de personal administrativo indispensable para lograr la mayor cobertura.

Para entender cabalmente lo anterior, el estado de Veracruz ha incrementado la cantidad de escuelas en nivel básico y medio (secundaria). De los años 1970 a 1976 había alrededor de 3500 escuelas que atendían aproximadamente a 500 000 estudiantes; una década después eran 13665 centros educativos que daban servicio a 1 780 563 estudiantes (Blázquez, 1986: 10 182-12 171). A pesar de ello vale destacar que en los registros oficiales de información de los mismos años se hace mención de la clausura de escuelas rurales por falta de maestros (134 escuelas en el ciclo escolar 1974-1975) y otras más por falta de estudiantes. Es relevante mencionar estos datos con las escuelas normales ya que, al inicio de la década de los años ochenta, el discurso oficial dictaba que se había creado el primer sistema de enseñanza normal superior integrado por el Instituto de Regulación Pedagógica, Centro de Estudios Superiores de Educación Rural Luis Hidalgo Monroy, Centro de Estudios Supe-

riores de Educación Rural Rafael Ramírez, Escuela Normal Carlos A. Carrillo, Universidad Pedagógica Estatal, Escuela Normal Juan Enríquez, Escuela Normal Manuel R. Gutiérrez se pretendía cubrir la demanda de maestros del Estado así como lograr la descentralización (Blázquez, 1986: 11 819). Seis años después, controversialmente a las necesidades detectadas con anterioridad, dejaron de ser importantes por decreto del gobernador Agustín Acosta Lagunes quien expresaba lo siguiente: “para regular la oferta y demanda de educación normal en 1983 se inició la clausura de las escuelas Carlos A. Carrillo, Manuel R. Gutiérrez y Rafael Ramírez, cuya producción de docentes estaba destinada al desempleo” (Blázquez, 1986: 12 171). Vale hacer mención que las normales que primero desaparecen son las rurales, las cuales se diferenciaban por contar con una población altamente politizada y, además, que en aquellos momentos la política de reducción del gasto social se estaba implementando en todo el país, afectando de inicio las áreas rurales marginales.

Hasta ese momento, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) consideraba que México había sido uno de los países con mayor tradición en programas sociales para el apoyo a la pobreza, a través de los cuales la educación era considerada instrumento fundamental pero, paulatinamente fueron suspendidos y los pocos que pervivieron fueron subordinados a la política económica, por lo que se convirtieron en meros mecanismos compensatorios de los costos sociales del modelo neoliberal.

La información de 1990 a 1999 se encuentra incompleta, en general podemos decir que el estado reflejaba las consecuencias de la profunda crisis económica nacional de la década inmediata anterior, además de los datos y las proyecciones hechas en el Censo de Población y Vivienda de 1995, permiten calcular que se contarían con 17 800 escuelas donde se impartían los diferentes tipos y niveles educativos, las cuales deberían atender a una población esperada de 1 700 000 estudiantes.

Aunque la proyección es atractiva, la realidad era que en el estado había una terrible marginación que se hacía patente en los grupos tradicionalmente olvidados, tal era el caso de 711 642 analfabetas que comprendían 16.41% de la población, de ellos más de la mitad pertenecían a grupos indígenas. El grado promedio de escolaridad colocaba a Veracruz entre los últimos lugares, con una media entre 5.7 y 6 años de escolaridad en tanto el índice nacional en 1994 fue de 6.3 años. En relación al número de alumnos en el sistema educativo en 1995, Veracruz ocupaba el vigésimo quinto lugar a nivel nacional.

A partir de la publicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (2002), las entidades están obligadas a subir a sus portales la información generada, por lo que ya se cuenta con gran cantidad de información que nos obliga como autores de este texto a limitarnos exclusivamente al nivel básico y medio superior. Aunque se hagan desgloses por rubros específicos (como en edificios y maestros) sabemos que la Secretaría de Educación de Veracruz obtuvo en el 2000 un presupuesto de 12 692 333.20 pesos, del que se gastó 12 423 658.20 pesos tan sólo en el sistema escolarizado, el resto se utilizó en la educación para adultos, cultura y deporte.

En el año 2005, el presupuesto aumentó a 20 393 346.92 pesos, de ellos se invirtieron 20 247 597.91 pesos en el sistema escolarizado; el resto se utilizó para los mismos fines ya predeterminados. En el 2010 la información es ambigua, debido a que el presupuesto original fue de 25 347 600 000 pesos, pero el ejercido fue de 20 084 492 769 pesos (Sefiplan, 2010: 10).<sup>5</sup> De lo anterior se desprende que el presupuesto por escuela ha ido disminuyendo. Hay que tomar en cuenta que se hace referencia a pesos nominales, sin considerar los efectos de la inflación, que genera que un peso de 2010, valga menos que el del 2000 (INEGI, 2013) De acuerdo a los índices de precios al consumidor, al comparar el valor de 100 pesos del 2010 equivalía a 0.8 pesos

<sup>5</sup> Se carece de información sobre el destino de más de cinco mil trescientos millones de pesos.

de 1980, a 12.83 en 1990, y a 64.30 en el 2000. Los datos provienen del Índice Nacional de Precios al Consumidor, elaborado por INEGI y cuya fuente son los datos del Banco de México, la página donde se dispone la información es [www.consultoriofiscalunam.com.mx](http://www.consultoriofiscalunam.com.mx), consultada el 29 de diciembre de 2012.

En el año 2000, tan sólo en educación básica y media superior, se contaba con un total de 20 927 escuelas, mientras que en el 2005 había 21 608 y en el 2010 se contó con 23 072. En relación al número de docentes, podemos ver que para el año 2000, el estado de Veracruz contaba con una plantilla de 76 669 maestros en educación básica y media superior, incluyendo los profesores que se desempeñaban en el nivel de primaria con la modalidad indígena y los de profesional técnico; para 2005 la plantilla se incrementó 7.53% elevando el total a 82 448 profesores; mientras que para 2010 los docentes alcanzaron un número de 89 263 lo que representó un incremento de 8.26%. Esto muestra un incremento promedio de 6 500 docentes por lustro, en la búsqueda del objetivo de la cobertura total. En cuanto al número de alumnos, en el año 2000 se contaba con una matrícula de 49 332 estudiantes, mientras que para el 2010 la matrícula aumentó a 76 906 estudiantes, equivalente a 55.89%. Lo que necesariamente se refleja en la mayor relación de alumnos por profesor. Lo cual se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4**  
**Promedio de docentes y alumnos por región durante el ciclo escolar, 2009-2010**

Región	docentes por escuela	alumnos por escuela	alumnos por docente
Huasteca Alta	4.00	73.06	18.25
Huasteca Baja	3.95	69.74	17.65
Totonaca	5.62	105.44	18.76
Nautla	4.04	79.83	19.78
Capital	8.86	131.22	14.81
Las Montañas	5.11	98.65	19.30

Region	docentes por escuela	alumnos por escuela	alumnos por docente
Sotavento	8.18	133.37	16.31
Papaloapan	4.15	76.05	18.32
Los Tuxtlas	4.60	89.29	19.42
Olmeca	5.45	103.68	19.02
Total del Estado	5.55	98.37	17.71

Fuente: elaboración propia de los índices a partir de las cifras absolutas que aparecen registradas en el portal de la Secretaría de Educación de Veracruz.

El comportamiento del ámbito demográfico hace que la franja etaria que tiene mayor crecimiento sea el grupo quinquenal de 10 a 14 años para el 2000, ya que es el grupo inmediato inferior por efecto de la reducción de la fecundidad. Respondiendo a esto, el grupo de mayor crecimiento es el de 14 a 19 años para el 2010. Esto obliga, necesariamente, a prever la inversión educativa en niveles específicos, lo que ahora es educación media (secundaria) y media superior en todas sus variantes, y a corto plazo educación superior, licenciaturas universitarias y tecnológicas. Esto lo podemos comprobar a partir del crecimiento de la población escolar.

Debemos tener en cuenta que, a pesar de que en cada nivel educativo ha disminuido la matrícula escolar que no corresponde con los egresados del nivel inmediato anterior, esto no es necesariamente imputable a problemas académicos sino a factores, principalmente, laborales y familiares. Salta a la vista el aumento que se dio en una década en el nivel medio superior debido a cuatro aspectos principalmente: el primero, las políticas educativas hicieron del nivel medio (secundaria) parte del básico, además de omitir la reprobación y el nivel medio superior se convirtió recientemente en obligatorio. El segundo aspecto, la diversificación de la oferta en los planteles de este nivel. El tercero, un programa de estímulos para el ingreso y permanencia del alumnado. El cuarto, los requerimientos académicos para la contratación de personal (obreros, intendentes, choferes, etc.) a quienes ahora se les exige el certificado.

Todo esto nos permite echar un vistazo a cada una de las regiones que conforman el estado de Veracruz. Para ello podemos comenzar con las siguientes preguntas, ¿cuántas escuelas y profesores hay por cada región? ¿Cuál es su proporción respecto al número de estudiantes?

Lo anterior debe ser concordante con la composición por edades de la población, así como con la densidad demográfica de la región. Para poder comprender lo anterior vale recordar que todos las regiones y la mayoría de los municipios que las componen, según los datos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010, coinciden en que la mayoría de sus pobladores se ubican en unos cuantos municipios y el resto se encuentra disperso, lo que se traduce en una distribución desigual de la dotación de recursos destinados a la educación, así como al poco desarrollo de los diversos niveles de estudio, que en su conjunto evidencian problemas de la cobertura y la desigualdad de desarrollo en los lugares con menor población.

Las tres regiones más pobladas del estado de Veracruz son Las Montañas, Olmeca y Capital; las menos pobladas son la Huasteca Alta, Nautla y Los Tuxtlas. Por razones demográficas, las regiones con mayor número de pobladores son las que cuentan con mayor número de escuelas y, por lo tanto, deberían tener todos los niveles educativos.

Por ello, las tres regiones que tienen mayor número de escuelas, maestros y alumnos en los diversos niveles coinciden con las más pobladas; sin embargo, estas regiones no son homogéneas, presentan diferencias en la densidad demográfica, en aspectos históricos y culturales, lo cual repercute en el otorgamiento de servicios, por ejemplo, en la región de Las Montañas los municipios con mayor número de escuelas son Córdoba, Orizaba y Zongolica, pero entre ellos hay fuertes desigualdades, mientras que tradicionalmente las ciudades de Córdoba y Orizaba se distinguen por su oferta educativa en todos los niveles, Zongolica ha despuntado recientemente, su oferta es amplia en tipo y en niveles, desde educación inicial hasta universitaria; hay que considerar que cuenta con población indígena

(70%) y que a raíz del movimiento zapatista el gobierno ha prestado mayor atención a este sector de la población.

En la región Olmeca, de entre los 25 municipios que la integran, los que cuentan con mayor número de escuelas, maestros y estudiantes, y diversos niveles educativos son Minatitlán, Coatzacoalcos y Las Choapas, municipios cuya actividad económica dominante está vinculada a la extracción y procesamiento del petróleo, de ahí que la mayor oferta se encuentre en las carreras técnicas. Respecto a la región de la Capital, de los 33 municipios que la componen, los tres con mayores beneficios educativos son Xalapa, Coatepec y Altotonga. Estos cuentan con una amplia oferta educativa, los dos primeros debido a su cercanía con la sede histórica de la universidad, lo que implica todos los tipos y niveles de estudio; mientras que Altotonga, a pesar de su alto grado de marginación, cuenta con 240 escuelas en los siguientes niveles: especial, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y centros de formación para el trabajo.

El desarrollo desigual de los municipios, ocasionado en parte por la presión demográfica, hace que aquellos con alta densidad sean los que logren alcanzar mejores estándares, por lo que es indispensable que el estado genere condiciones de desarrollo en todos los municipios por igual, no sólo para lograr aumentar la cobertura, sino para lograr la inclusión de grupos marginados con equidad.

Como ya hemos visto, uno de los criterios administrativos para lograr la calidad de la educación es la cantidad de estudiantes atendidos por maestro. A pesar de los beneficios aparentes de la centralización de recursos, en algunos municipios se puede observar que el incremento excesivo de estudiantes por maestro en las escuelas públicas de prestigio de las zonas urbanas, merma la eficaz atención de los educandos y dificulta el trabajo pedagógico;<sup>6</sup> ligado a lo anterior, podemos ver que, a pesar del franco aumento del presupuesto para la educación, no

<sup>6</sup> En la estadística no se distingue si los docentes están frente a grupo o comisionados porque los registros no lo contemplan específicamente. Los alumnos que corresponden a los comisionados son atendidos por los docentes que están frente a grupo.

logra ser proporcional al número de alumnos que deben ser atendidos. Aunque no se sigue un criterio establecido sobre cuántos estudiantes deben estar a cargo de un docente en cada nivel educativo, salta a la vista cierta información como es que en el nivel básico los grupos oscilan entre los 15 y los 40, cuando lo deseable son 20 alumnos por docente.

Vale señalar que el logro escolar es resultado de la interrelación de diversas variables, como son el tamaño de los grupos, el acervo cultural del estudiantado, preparación teórica del profesor, la metodología de enseñanza, los recursos didácticos, el equipamiento e infraestructura, entre otras más. En el caso del estado de Veracruz, según los datos oficiales, la mayoría de los municipios de las regiones estarían por debajo de la media, excepto los municipios más poblados de las regiones de la Capital, Las Montañas, Los Tuxtlas y Sotavento, que se encuentran por arriba de la media, como se puede ver en el cuadro 5, promedio de alumnos y docentes por escuela y alumnos por profesor en cada región durante el ciclo escolar 2009-2010.

Es importante marcar, como ya vimos anteriormente, que el tamaño de los grupos no guarda una relación directa con el aprovechamiento escolar. Un ejemplo de ello lo podemos ver con los grupos pequeños o mal llamados *minorías*, donde se observa que no por estar en cantidades pequeñas se obtienen mejores resultados en comparación con los grupos de mayor población; incluso se puede notar que estas modalidades arrojan resultados inferiores a los esperados.

En el caso concreto de los municipios, se observa que Zongolica, Pánuco, Papantla, San Andrés Tuxtla, Tuxpan y Cosamaloapan de Carpio se encuentran por debajo del número promedio de docentes para el nivel primaria, lo que nos hace suponer que en algunos de los casos pueden ser primarias multigrado. Respecto al nivel educativo de secundaria debiésemos considerar un maestro por cada una de las asignaturas, sin embargo lo común es que un docente imparta varias materias de la misma área o incluso en varias áreas reduciendo así

**Cuadro 5. Promedio de alumnos y docentes por escuela, y alumnos por profesor en cada región durante el ciclo escolar 2009-2010**

Estado de Veracruz	primaria			secundaria		
	docentes por escuela	alumnos por escuela	alumnos por docente	docentes por escuela	alumnos por escuela	alumnos por docente
Huasteca Alta	4.00	73.06	18.25	4.13	75.22	18.24
Huasteca Baja	3.95	69.74	17.65	4.09	73.84	18.03
Totonaca	5.62	105.44	18.76	5.98	121.02	20.25
Nautla	4.04	79.83	19.78	4.10	87.15	21.24
Capital	8.86	131.22	14.81	5.89	144.34	24.50
Las Montañas	5.11	98.65	19.30	4.63	112.15	24.25
Sotavento	8.18	133.37	16.31	5.59	132.74	23.73
Papaloapan	4.15	76.05	18.32	3.97	78.88	19.89
Los Tuxtlas	4.60	89.29	19.42	6.01	144.08	23.97
Olmeca	5.45	103.68	19.02	4.67	105.04	22.50
Total del Estado	5.55	98.37	17.71	4.81	105.84	22.02
						118.31
						112.94
						129.90
						108.73
						146.68
						144.45
						179.35
						121.35
						108.96
						166.60
						137.85
						18.34
						17.71
						17.65
						19.05
						18.39
						16.94
						14.84
						18.00
						17.71
						19.31
						17.65

Fuente: elaboración propia de los índices a partir de las cifras absolutas que aparecen registradas en el portal de la Secretaría de Educación de Veracruz.



la plantilla escolar. Los municipios que cuentan con mayor personal docente en todo el estado son Orizaba, Coatzacoalcos, Xalapa, Córdoba, Veracruz y Cosamaloapan de Carpio, verificándose el criterio de mayor número de profesores en áreas con mayor densidad poblacional de tipo urbano.

**Cuadro 6. Promedio de alumnos por plantel durante el ciclo escolar 2010-2011**

Municipio	promedio	primaria	secundaria	profesional técnico	bachillerato	licenciatura
Xalapa	282.68	241.96	273.14	371.50	653.30	1528.07
Orizaba	209.30	219.72	245.50	710.00	180.94	1483.13
Coatzacoalcos	196.39	207.94	279.57	495.50	265.03	1109.13
Veracruz	192.52	217.11	208.53	232.67	188.01	795.17
Córdoba	156.15	168.45	218.26	64.50	223.09	1060.75
Martínez de la Torre	145.43	178.53	159.36	18.00	205.90	1082.00
San Andrés Tuxtla	109.96	134.96	127.28	395.50	123.82	1403.50
Cosamaloapan de Carpio	106.72	120.84	189.39	191.50	126.46	1664.00
Tuxpan	101.72	52.18	152.42	353.50	171.69	0.00
Pánuco	83.64	79.20	141.65	102.00	177.89	646.50
Papantla	75.30	95.12	85.70	612.00	118.38	286.00
Zongolica	54.85	56.31	107.40	0.00	101.75	1721.00

Fuente: elaboración propia de los índices a partir de las cifras absolutas que aparecen registradas en el portal de la Secretaría de Educación de Veracruz.

En relación con la formación profesional técnica encontramos que los municipios de Coatzacoalcos, Papantla, Orizaba y Veracruz son los que forman la mayor parte de los profesionales técnicos del estado. Paradójicamente, en Zongolica no existen instituciones formadoras de técnicos.

Es en educación media superior donde encontramos mayor cantidad de docentes, por tanto la concentración de estudiantes en este

nivel se encuentra en Xalapa, Orizaba, Córdoba y Coatzacoalcos. Respecto a educación superior, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Coatzacoalcos y Veracruz son los lugares donde se cuenta con el mayor número de docentes para este nivel educativo. Y no debe sorprender que en los niveles medio superior y superior la mejor oferta educativa se encuentra en zonas urbanas históricamente constituidas.

Los municipios con una buena oferta educativa y con instituciones de prestigio, que tienen el mayor número de alumnos matriculados son Xalapa, Orizaba, Coatzacoalcos, Veracruz y Córdoba.

Como ya se ha dicho, el número de estudiantes por docente no necesariamente implica calidad, es requerido ubicar qué niveles tienen mayor número de estudiantes por profesor. En el nivel primaria, sólo los municipios de Pánuco, Papantla y Tuxpan, se encuentran por debajo de la media deseable, pues cuentan con un promedio menor a 20 estudiantes por docente. En el caso de Veracruz, Orizaba, Xalapa y Coatzacoalcos, los tres primeros cuentan con instituciones públicas de prestigio, por lo que la población atendida por docente es superior a 25 estudiantes, sin generar un detrimento en la población atendida. En el nivel de educación secundaria, la población es inferior a 20 estudiantes por docente, siendo Zongolica, Martínez de la Torre y Pánuco los que tienen mayor demanda en este nivel.

En formación profesional técnica encontramos que hay municipios que estimulan este tipo de estudios, como son Orizaba, San Andrés Tuxtla y Xalapa. Es importante comentar que Coatzacoalcos tiene una amplia plantilla y matrícula para este nivel educativo lo que hace que el promedio de estudiantes atendidos por docente sea menor, además de encontrarse en una zona donde este tipo de formación se correlaciona directamente con el mercado laboral.

En el nivel bachillerato se destaca el caso de Zongolica por tener un promedio de casi 24 estudiantes por docente, es interesante observar que la población estudiantil en este nivel es de casi 102 estudiantes por plantel, por lo que podemos apreciar que el promedio de docentes es muy bajo, vale también decir que este municipio ha

sido impulsado en los últimos 10 años, por lo que ha dado lugar a la aparición de escuelas, existe demanda educativa pero hay pocos formadores. Bajo esta misma tónica encontramos a Pánuco, Papantla y Martínez de la Torre, ubicados arriba de la media.

Como ya es sabido, a educación superior llegan muy pocos estudiantes, pero son muchos en relación a las instituciones públicas que ofertan este nivel educativo, en algunos casos la matrícula se ha ido incrementando, detectándose casos como el de Zongolica donde hay alrededor de 60 estudiantes por docente. El rango promedio de estudiantes es de 14 a 18 estudiantes por docente.

**Cuadro 7. Promedio de alumnos por docente durante el ciclo escolar 2010-2011**

Municipio	promedio	primaria	secundaria	profesional técnico	bachillerato	licenciatura
Pánuco	18.87	18.35	19.04	4.86	18.51	17.24
Tuxpan	17.10	9.32	16.32	13.60	14.85	11.47
Papantla	17.01	18.31	15.61	13.91	17.54	7.33
Martínez de la Torre	20.27	24.18	19.19	6.00	15.72	14.33
Xalapa	11.66	24.60	17.22	14.57	10.76	7.41
Veracruz	16.69	25.26	14.41	8.91	10.96	10.92
Córdoba	16.93	24.49	14.97	4.03	11.81	8.14
Orizaba	15.37	25.03	13.27	16.71	8.79	11.15
Zongolica	21.10	21.58	19.74	0.00	23.94	59.34
Cosamaloapan de Carpio	16.53	21.06	14.32	11.97	13.37	18.09
San Andrés Tuxtla	20.06	24.69	17.26	16.14	15.33	13.83
Coatzacoalcos	17.64	25.17	17.05	6.48	14.66	12.62

Fuente: cálculos propios a partir de los índices y cifras absolutas que aparecen registradas en el portal de la Secretaría de Educación de Veracruz.

### III.4 Analfabetismo

Un aspecto importante relacionado con la calidad educativa es el analfabetismo, históricamente ha tendido a bajar, esto se puede argumentar al comparar las siguientes cifras: en 1971 el porcentaje de analfabetismo era de 28.5%; en 1996, de 16%; en el 2000, de 14.5%; en 2005, de 13.4%; en 2010, de 11.5%, y en 2011, de 11.2%. El territorio veracruzano siempre ha estado por encima del índice nacional; en 1996 tenía casi seis puntos de diferencia, en 2000 eran de 5.3, en 2005 de 4.9, en 2010 y 2011 de 4.8 (Blázquez, 1986: 10189; SEP, 2011: 194, 198). El índice nacional era de 10.3 en 1996, en 2000 de 9.2, en 2005 de 8.3, en 2010 de 6.7 y en 2011 de 6.4 (SEP, 2011: 194). En 1995 el gobernador de Veracruz, Patricio Chirinos, en una entrevista exponía que el número de analfabetas en el estado era de 711 642 y representaba 16.41% de la población, a nivel nacional la tasa era de 10.24 %. (*Revista Transición*, 1998/21-192-1998-sexenio/grave-deterioro-economía-economía-bienestar-palm, consultado en enero de 2013).

Las campañas de alfabetización gestionadas por los diferentes gobernadores debieron tener frutos, consideramos que los avances en esta materia se debieron a la necesidad de la población para acceder a puestos de trabajo en los sectores secundarios y terciarios los que obligaron a los veracruzanos a instruirse.

Los datos proporcionados por los gobernadores en sus informes (por cierto, muy aislados) son los siguientes: en 1971 alfabetizaron a 6393 personas; en 1972 fueron 7777. Los alfabetizadores fueron niños de 5° y 6° de primaria. En 1973 el número de alfabetizados bajó a 1285. En 1975 disminuyó aún más pues sólo fueron 888; en este año reportaron 26 centros estatales de alfabetización, 32 centros militares y 35 centros de educación básica para adultos. En 1977 reconocían que la mayoría de la población analfabeta era indígena (Blázquez, 1986: 10280, 10550, 11120, 11169).

**Cuadro 8. Tasas de analfabetismo (hasta el año 2000)**

Grupo de edad años	Total del estado		Coatzacoalcos		Córdoba		Cosamaloapan de Carpio		Orizaba	
	H*	M	H	M	H	M	H	M	H	M
15 - 19	5.22	5.26	1.93	1.97	2.56	1.93	5.14	3.64	1.52	1.54
20 - 24	6.81	7.55	2.32	2.34	2.55	2.74	7.78	5.48	1.40	2.01
25 - 29	7.00	8.63	2.14	3.15	2.62	3.09	6.49	4.84	1.78	1.63
30 - 34	7.85	11.42	1.93	4.94	3.85	4.79	6.64	7.15	2.29	2.52
35 - 39	9.40	15.08	2.56	6.84	3.89	6.35	7.88	9.73	2.28	3.78
40 - 44	9.76	17.24	2.86	8.99	4.23	7.64	9.81	12.31	2.20	5.00
45 - 49	12.71	23.54	3.87	12.90	5.52	9.93	10.74	19.88	2.60	5.43
50 - 54	16.59	29.46	5.86	18.59	6.35	14.49	17.15	23.39	3.12	7.17
55 - 59	21.83	37.08	9.41	26.14	9.76	21.03	27.61	34.00	4.43	10.91
60 - 64	25.11	40.75	10.75	28.54	9.88	23.01	25.75	34.54	5.83	13.65
65 y más	31.68	49.05	15.60	35.90	16.38	33.01	31.72	43.53	7.30	19.57
Total	11.65	17.78	3.76	8.87	4.97	12.24	12.24	14.82	2.82	6.11

Pánuco		San Andrés Tuxtla		Tuxpan		Xalapa		Zongolica	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
3.12	2.21	11.17	14.97	2.14	1.67	1.66	1.25	12.42	11.63
4.58	3.63	12.84	17.53	2.66	2.37	1.71	1.92	18.38	24.20
4.58	3.76	12.29	20.74	3.10	2.57	2.06	2.20	21.80	27.88
4.59	6.05	14.74	25.40	3.32	4.09	2.41	3.45	24.98	33.94
5.82	7.97	17.42	31.93	3.67	5.53	3.16	4.75	31.04	44.25
8.05	11.02	16.30	34.62	4.02	7.16	2.75	5.36	31.03	50.74
9.28	16.73	18.11	42.83	4.48	11.37	3.67	6.84	38.31	59.73
12.45	20.70	25.53	46.64	7.96	18.10	4.72	10.44	41.36	67.37
16.79	24.53	31.30	56.89	11.67	20.29	7.80	15.91	50.00	74.76
19.79	31.92	31.06	57.82	14.16	25.79	9.63	19.33	51.16	81.08
29.27	42.17	38.08	62.71	21.06	38.48	13.88	26.99	61.69	80.34
9.02	11.61	18.18	31.02	5.83	9.53	3.61	6.60	28.39	40.05

Fuente: elaboración propia de los índices a partir de las cifras absolutas que aparecen registradas en el portal de la Secretaría de Educación de Veracruz.

\*Hombres / Mujeres

Resulta interesante analizar las tasas de analfabetismo que presentó el estado de Veracruz en el año 2000 –en general son las mujeres las que tienen los índices mayores–, sólo en las poblaciones más jóvenes tienden a igualarse; hay más presencia de iletrismo en las personas de más edad y entre quienes las brechas de género son mayores. Una quinta parte de analfabetas se presenta entre los hombres con más de 55 años y entre las mujeres la misma situación se da desde los 45 años de edad. Al hacer el análisis de los municipios seleccionados encontramos lo siguiente (ver cuadro 8).

Pánuco, municipio de la Huasteca Alta, presentaba en el año 2000 tasas altas de analfabetismo; en este municipio las mujeres menores de 30 años tienen índices de iletrismo inferiores a los de los hombres. La población femenina mayor de 30 años muestra más analfabetismo que los hombres.

La tasa menor de analfabetismo fue de las mujeres entre 15 y 19 años (2.21%) y en los hombres de esa misma edad fue de 3.12%. La más alta fue de 42.17%, mujeres de más de 65 años, mientras que la tasa de los hombres de esa misma edad era de 29.27 %. El promedio para el municipio fue de 9.02% para hombres y 11.61% para mujeres mayores de 15 años.

Tuxpan pertenece a la región de Nautla, contiene en su territorio al puerto con ese mismo nombre, sus tasas de analfabetismo no son de las mayores a nivel estatal. Los hombres menores a 45 años que no saben leer ni escribir no sobrepasan el 4.2% de la población y la de las mujeres menores a 35 años es menor a 4.09%. El índice mayor de analfabetismo fue el de las mujeres de 65 años en adelante que era de 38.08%. El promedio municipal fue de 5.83% de hombres y 9.53% de las mujeres analfabetas.

Orizaba pertenece a la región de Las Montañas, es un municipio que históricamente se ha distinguido por su industrialización, de ahí que cuente con las menores tasas de analfabetismo; únicamente el sector de hombres mayores de 55 años tenía indicadores de más de 4% y en el caso de las mujeres era el sector de mayores de 40 años.

Dentro de la misma región, Córdoba, población importante desde la Colonia por su actividad agrícola y comercial, especialmente por su producción de café y tabaco, presenta índices superiores a los de Orizaba. La tasa de analfabetismo de los hombres menores de 35 y de las mujeres de 30 no sobrepasa 4%. Las mujeres entre 15 y 19 años tienen una tasa menor a la de los varones, fenómeno que sólo se da en este rango de vida. En general, entre mayor sea la población habrá más analfabetas mujeres que hombres. El tercer municipio es Zongolica, uno de los más rezagados de la región y del estado; los índices de analfabetismo son superiores al promedio estatal, 12.42% en los hombres y 11.63% en las mujeres entre 15 y 19 años; más de 50% de los hombres mayores de 50 años y mujeres mayores de 40 años no sabían leer ni escribir en el 2000. En el rango de la tercera edad las mujeres tenían una tasa de analfabetismo superior a 80%. Cabe mencionar que en Zongolica la población indígena registrada en ese año era de 79.30%, lo que nos remite a la inequidad que los grupos indígenas han tenido a nivel estatal y nacional. La tasa de analfabetismo promedio para estos tres municipios es como sigue: en Orizaba 2.82% para los hombres y 6.11% para mujeres. Córdoba, 4.97% para hombres y 9.10% para mujeres. En Zongolica las tasas correspondientes son 28.39% para hombres y 40.05% para mujeres; aunque no es el municipio que tiene mayor proporción de indígenas, ocupa el quinto lugar en cuanto el número absoluto de hablantes, sin embargo en esta selección es el de mayor presencia indígena y es evidente el mayor rezago en cuanto a escolaridad, acentuado en el caso de las mujeres.

El municipio de Xalapa, capital del estado, presenta tasas bajas de analfabetismo, mayores a las de Orizaba (salvo en las mujeres entre 15 y 19 años cuya tasa fue de 1.25%, la menor del estado, incluso por debajo de los hombres que fue de 1.66%). Tasas menores a 4% la presentan los hombres menores a los 50 años, las mujeres con la misma tasa son menores de 35 años. Con una tasa mayor a 10% están los hombres de más de 65 años y las muje-

res de más de 50 años. La tasa masculina de analfabetismo es de 3.61% y la femenina de 6.60%.

En general, Cosamaloapan de Carpio, de la región del Papaloapan, presenta tasas altas de analfabetismo, la menor pertenece a las mujeres entre 15 y 19 años (3.64%), mientras que para los hombres de esa misma edad la tasa fue de 5.14%. Al igual que en los otros municipios hay más mujeres que hombres que no saben leer ni escribir y esto se presenta en mayor medida en las poblaciones mayores de 55 años. La tasa más alta fue de 43.53% para las mujeres mayores de 65 años. Las tasas de analfabetismo promedio son de 12.24% para los hombres y 14.82% para las mujeres.

San Andrés Tuxtla es otro de los municipios con altas tasas de analfabetismo, más de 10% de la población de todas las edades es analfabeta, esta tendencia se acentúa en todas las mujeres mayores de 35 años pues la tasa sobrepasa 30% y llega a 62.71%. Si bien son las mujeres las que reportan los índices más altos, los hombres tampoco superan con mucho estas cifras pues más de un 25% de los mayores de 50 años no son alfabetas. El municipio arroja una tasa de 18.18% para los hombres y 31.02% para las mujeres.

En Coatzacoalcos, de la región Olmeca, casi se emparejan hombres y mujeres en las edades de 20 a 24 años, los hombres que en ese año tenían entre 30 y 34 años tienen la misma tasa que los más jóvenes, hay que considerar que nacieron en la década de los años setenta, por lo que el auge petrolero de la zona obligó a que los niños y los jóvenes estudiaran para poder tener empleo en PEMEX y las industrias ligadas a su actividad, posiblemente a ello se deba también que Coatzacoalcos sea uno de los municipios veracruzanos con los menores índices de analfabetismo estatal. Los hombres menores de 45 años tienen tasas menores a 4%; en las mujeres la disminución de la tasa de analfabetismo a 4% para las menores de 29 años ocurrió solo en el año 2000. Las tasas promedio de analfabetismo son de 3.76% para hombres y 8.87% para mujeres.

En el ámbito estatal se pueden observar las diferencias por sexo y

edad, regularmente el promedio estatal es superior. Entre los adolescentes no hay diferencia en los dos aspectos de género y edad; la proporción es alrededor de 5.25% en el estado; sin embargo, conforme avanzan los años de vida, incrementa la tasa de analfabetismo y la brecha entre hombres y mujeres. En todo el estado, en las edades avanzadas para las mujeres casi llega a la mitad (49.05%) y entre los hombres casi un tercio es analfabeta (31.68%). La interpretación de estas diferencias es la baja cobertura que hubo en el pasado (desde luego no se convierten en analfabetas con el paso de los años) y la mayor marginación de las mujeres es en cuanto al acceso a la educación.

Afortunadamente, las tasas por grupos de edad indican que la situación va mejorando tanto en el abatimiento del analfabetismo como en la reducción de las brechas de género; esto se constata al observar las tasas por grupos de edad, ya que en los grupos más jóvenes las tasas de analfabetismo son más bajas. Quizás el único aspecto que quedaría por abatir es el de la educación de la población indígena, pues lo que se busca en educación básica es homogeneizarla,<sup>7</sup> a pesar de que el discurso oficial diga que es incluyente, aún encontramos grandes diferencias que faltan por erradicarse.

### *III.5 La población indígena en Veracruz*

Cada región posee rasgos propios, naturales y culturales que la caracterizan; uno de ellos, muy relevante, es su identificación como indígena, en este caso definimos indígena como aquella persona que habla una lengua originaria desde los cinco años, edad en la que ya se domina un idioma. El INEGI añade a esta definición la población de entre cero y cuatro años, residente en hogares donde el jefe (a)

<sup>7</sup> La alfabetización se hace en castellano, nunca se ha planteado hacerlo en la lengua materna, lo que implica un doble reto para el indígena.

o su cónyuge habla alguna lengua indígena. Para este trabajo únicamente se ha considerado la primera definición. La población hablante de lengua indígena mayor de cinco años en el 2000 era de 633 372, correspondía a 10.35% de un total de 6 118 108 habitantes; esta proporción varía de municipio a municipio, oscila entre un máximo de 99.50% en el municipio de Tehuipango (región de Las Montañas) a 0.09% en Villa Aldama (en la región Capital). En 2010, la población de cinco años y más que hablaba una lengua indígena había disminuido a 9.32%, en términos absolutos era de 644 559, de un total de 6 908 975 habitantes, es decir que había 1.03% menos hablantes de una lengua indígena.

Comparar las cifras nos permite apreciar un descenso de esta población en términos absolutos y relativos, fenómeno generalizado a nivel nacional en las poblaciones indígenas, debido a que las madres no enseñan su lengua y los niños y jóvenes indígenas no quieren aprenderla a causa de la discriminación que han padecido sus pueblos por generaciones. El factor primordial para clasificar a esta población es que sea hablante de una lengua indígena, esto cierra la posibilidad de que sean tomados en cuenta otros rasgos culturales que los definen como participantes de una etnia, por eso resulta interesante analizar las estadísticas que ofrecen datos de hogares indígenas, como es el caso de Pánuco, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el número de estos hogares era de 3 327 y los hablantes de lenguas nativas sólo eran 1 445, mientras que diez años atrás eran 1 707 hablantes.

Sólo hasta años recientes se ha reconocido a las lenguas indígenas, y en general a su cultura, como parte de la riqueza nacional, lo que explica que se hayan perdido caudales del legado de la población originaria se le haya marginado de los beneficios del desarrollo, como es el caso de la escolaridad, entendida como una circunstancia que beneficia la calidad de vida.

La lengua con mayor uso en el estado es el náhuatl, sus hablantes ocupan 53.6% de la población considerada como indígena y representan 3 454 111 personas; le sigue el totonaca con un número de

1 178 69 correspondiente a 18.3%; existen 50 803 hablantes del huasteco (7.9%); de popoluca hay 39 369, lo que porcentualmente es 6.1%; el chinanteco es hablado por 17 613 personas y ocupa 9.9%. Hay en el estado 63 726 personas que emplean otras lenguas indígenas (9.9%), entre ellas destacan el otomí, zapoteco, mixteco, tepehua, chontal, zoque, maya y mazateco. Además, hay que agregar 9 742 hablantes indígenas que no especificaron el idioma que practican (1.5%) (INEGI, 2011: 27).

En el 2000 la población indígena estaba concentrada en las regiones de Las Montañas, Huasteca Baja, Huasteca Alta, Totonaca y Olmeca, donde se encuentran municipios con más de 50% de hablantes de una lengua indígena. En la región de Las Montañas es donde existe el mayor porcentaje de indígenas, aun cuando es en la Huasteca Baja donde hay mayor población hablante. La Huasteca Alta posee el porcentaje menor dentro del rango establecido. La mayoría de los municipios, 64.76%, tenían menos de 5% de población de indígenas, de ellos 83 municipios contaban con menos de 1% (Gobierno Estado Veracruz, 2012). No sólo es importante considerar la proporción de hablantes, su número absoluto es de suma importancia. En seis municipios hay más de 20 000 personas que habla la lengua indígena, ellos son Tantoyuca con 45 559 personas hablantes (55.28%), Chicontepec con 40 107 (76.47%), Papan-tla con 37 367 hablantes (24.57%), Ixhuatlán de Madero con 32 879 (76.28%), Zongolica con 27 290 (79.30%) y Sotapan con 19 841 (85.73%). En municipios con presencia de un amplio número de hablantes y de cultura indígena existen altas probabilidades de que se preserve el idioma natural dominante; en el otro extremo están los municipios que tienen menos de 300 hablantes, situación hallada en 94 municipios, o sea en el 45% de los municipios donde existe una seria amenaza de pérdida de ese activo cultural. En 64 municipios hay más de 2 500 hablantes de lengua indígena, lo que se puede considerar una masa crítica para preservar y estimular el uso de la lengua y su cultura.

La marginación de los municipios con mayor presencia indígena es en donde se evidencia con mayor profundidad el rezago educativo, así que a la discriminación en contra de las mujeres, notorio en casi todos los municipios (con excepción de cuatro donde hay una pequeña diferencia a favor de las mujeres) se le suma la discriminación étnica.

#### *IV. Reflexiones finales*

La inserción de México al modelo neoliberal globalizado no comenzó en igualdad de circunstancias con los que más tarde serían sus socios comerciales. Estos últimos vieron a la educación como una inversión permanente e irreductible, pues de ella dependía su desarrollo. México, en cambio, luchaba afanosamente por reducir su gasto social y pagar su cuantiosa deuda externa, con lo que cayó en una fuerte espiral inflacionaria, las consecuencias se observaron en el colapso de la educación pública en México. Ante la incapacidad de generar condiciones económicas para echar andar un plan eficiente de educación pública, el Estado optó por dar cabida a mayor cantidad de particulares en esta empresa, polarizando la educación y condicionándola a las necesidades dictadas por el mercado laboral.

Durante la década 2000 a 2010, la federación, las entidades y los municipios han hecho fuertes inversiones en educación, las cantidades saltan a la vista pero, paradójicamente, éstas no rinden ni han logrado resolver los problemas educativos tradicionales que arrastramos desde hace treinta años y mucho menos se ha logrado que la educación pública alcance los estándares de calidad de nuestros socios comerciales. El estado de Veracruz no ha sido la excepción; en cada una de sus regiones se han replicado los esfuerzos para la inversión en educación, sin embargo, persisten dificultades poblacionales, de género, raciales y de marginación social que no han permitido que la educación cumpla su función de homogeneizador social.

Por lo anterior, hemos recuperado los puntos más representativos de dichos conflictos, los hallazgos en el tipo y distribución de la población y su impacto en la educación<sup>8</sup> se resumen de la manera siguiente:

Las diez regiones que componen el estado de Veracruz presentan una fuerte dispersión de su población, en su conjunto esto se traduce en una repartición inequitativa de los recursos que permite un desarrollo desigual de los municipios, dando lugar a migraciones internas hacia lugares tradicionales y de prestigio donde se ofertan todos los niveles y tipos educativos. Centralizar servicios propicia que los lugares que los ofertan tengan problemas serios debido a la alta población flotante, además de que la calidad educativa se afecta en sus rangos pues no aumenta el número de escuelas a la par de la población migrante, así mismo, y que el número de estudiantes que integran los grupos suele superar la capacidad profesional de los docentes y administrativos. De este modo no hay un uso adecuado de la infraestructura, planeada para un número de grupos determinado. Hay que tener en cuenta que existe una distribución desigual de la dotación de recursos destinados a la educación, así como poco desarrollo de los diversos niveles de estudio, que en su conjunto, evidencian problemas de cobertura y desigualdad de desarrollo en los lugares con menor población.

Si el criterio de mayor población es el que determina los recursos destinados a la educación, se repetirá el patrón que vemos hasta ahora. Los municipios más poblados, y las escuelas con mayor tradición y reputación, recibirán la mayor cantidad de recursos, dejando poco o nada a los municipios y escuelas rurales.

Otro aspecto es que la población urbana ha crecido en los últimos 20 años, actualmente sobrepasa a la rural aproximadamente en

<sup>8</sup> Esto se pudo concluir con las cifras estadísticas que se pudieron compilar, desafortunadamente dejan mucho que desear. Recientemente la SEP tuvo que hacer un censo de su personal, lo cual no sería necesario si tuviera su registro administrativo continuo y transparente, lo cual es viable por tratarse de una población cautiva con una nómina.

5%, sin embargo, hay que considerar la definición de INEGI para la población urbana, como la que cuenta con más de 2500 habitantes, en la mayoría de los casos los poblados con este número de habitantes desarrollan su actividad en el sector primario, por lo que deberían ser considerados como población rural. Si a éstos sumamos los ya considerados como rurales, el espectro se amplía y las necesidades de brindar educación se vuelven más difíciles, se propicia el fenómeno migratorio y la concentración educativa ya mencionada. Esta movilidad implica la estancia en lugares diferentes a los de origen, lo que genera para las familias un gasto extra que en muchas ocasiones no se puede solventar. Esto causa que se busquen otros medios de subsistencia y ayuda, por lo que en algunos casos se abandona la escuela para dedicarse a trabajar.

Veracruz presenta un envejecimiento de su población; la pirámide poblacional se ha modificado, la base (de cero a cuatro años) ya no es la mayoritaria, los grupos etarios dominantes son los de 14 a 19 años seguido de los de 10 a 14 años, resultado de los efectos de la etapa de mayor fertilidad en el país. Este fenómeno implica ampliar la cobertura de niveles y tipos de estudio acordes a las necesidades de esta población.

Otro aspecto a considerar es que si la edad productiva de la población estatal fluctúa entre los 15 y 65 años edad, no existen programas generalizados de formación para el trabajo que permitan a la población adulta mejorar su conocimiento y que redunden en una mejor inclusión en la sociedad. El aumento de la población de los adultos mayores requiere generar instituciones educativas que cubran las necesidades de esta población.

El gasto público en educación ha descendido, no sólo por la depreciación de la moneda y la inflación, sino por la política neoliberal que no considera necesario invertir en la educación del pueblo. El estado de Veracruz, de acuerdo a la información, ocuparía un buen lugar nacional, pero ese gasto se ve poco reflejado en el nivel educativo estatal. Si bien se puede hablar de un franco aumento

del presupuesto para la educación, éste no logra ser proporcional al número de alumnos que deben ser atendidos y deja fuera a muchos que están en edad de estudiar. Comparando los gastos de la década de los años ochenta con los de la década del 2000 es notorio el descenso en términos reales del presupuesto educativo.

La escolaridad es precaria para toda la nación. A nivel nacional el promedio de escolaridad para hombres sólo alcanza los 7.76 años, y para las mujeres 7.24, la educación básica al menos debería ser de 9 años. Es aún peor en el territorio veracruzano, no obstante su gran riqueza natural, se encuentran por debajo de la media nacional, con un promedio de 6.72 años de escolaridad para hombres y de 6.19 para mujeres. Si se analizan los indicadores de escolaridad al interior de las regiones se observa que también existe gran variedad dentro de ellas, y el rezago es mayor para las mujeres.

En cuanto a la calidad educativa hay que recordar que se han incrementado las cohortes, lo que obliga a expandir la escolaridad tanto en cobertura como en todos los grados escolares. En general, en el estado se puede observar el aumento del número de escuelas por niveles, pero como esto no ha ido acompañado de un mayor número de docentes, el porcentaje de estudiantes por docente ha aumentado. Sin duda alguna se han hecho fuertes inversiones en infraestructura, materiales, la contratación de docentes, la capacitación magisterial y el pago de personal administrativo indispensable para lograr la mayor cobertura, pero aún no se satisface el total de las necesidades demandadas por la población en edad escolar.

En cuanto al analfabetismo, nos percatamos de que la situación mejora, tanto en el abatimiento como en la reducción de las brechas de género. En Veracruz y en la república mexicana, hay más mujeres que hombres (3.29%), lo que implica demandas diferenciadas, como el acceso a la educación y la equidad de género en los niveles de educación superior; cabe mencionar que las mujeres más jóvenes se están preparando en el ámbito educativo, en



muchos casos, mejor que los hombres, prueba de ello es la disminución del porcentaje de analfabetismo en este sector.

La población indígena muestra un descenso, en términos absolutos y relativos. Fenómeno generalizado a nivel nacional debido a que las madres no enseñan su lengua y los niños y jóvenes indígenas no quieren aprenderla a causa de la discriminación que han padecido a través de las generaciones. En los municipios con mayor presencia indígena es donde se evidencia con mayor profundidad el rezago educativo, así como la discriminación en contra de las mujeres.

A pesar de que las políticas neoliberales promueven en sus discurso la interculturalidad y la tolerancia a lo diverso, la realidad nacional es una tendencia hacia su desaparición, lo que genera una homogenización de la población porque ser indígena, ser diferente no significa riqueza cultural sino desventaja social. La educación de inclusión para los indígenas no respeta la lengua original, pues aunque haya una gran cantidad de integrantes de pueblos con lenguas prehispánicas, son pocas las escuelas que tienen la modalidad intercultural. Aquellas que la tienen buscan homogeneizar a los niños para que, a partir de la educación secundaria, se pueda impartir una educación igualitaria a costa del sacrificio de su lengua, costumbres y tradiciones.

Sólo hasta años recientes se ha empezado a reconocer a las lenguas indígenas y su riqueza cultural, como se mencionó antes, esta omisión de los años pasados provocó la pérdida de gran parte de su legado y la marginación de la población indígena de los beneficios del desarrollo, entre ellos el acceso a la escolaridad, característica que incrementa la calidad de vida.

## Bibliografía

- Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (2010). *Catálogo de las Lenguas Indígenas y sus Variantes Lingüísticas del Estado de Veracruz*, Xalapa: Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas.
- Agüera, Enrique y Emilio Zebadúa (coords.) (2011). *La disputa por la educación. Por el México que queremos*, México: Aguilar.
- Arredondo, Víctor (coord.) (2010). *La transformación educativa en Veracruz 2004-2010. Memoria*, Xalapa: Secretaría de Educación de Veracruz.
- Blázquez, Carmen (comp.) (1986). *Estado de Veracruz. Informes de Gobierno 1826-1984*, 22 t., Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.
- Campos, Mariana, Brenda Jarillo y Lucrecia Santibáñez (2012). “Gastos en educación: La eficiencia del financiamiento educativo en México”, *México Evalúa*, consultado en <http://www.mexicoevalua.org>, consultado el 28 de diciembre de 2012.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), <http://www.cdi.gob.mx>, <http://www.cdi.gob.mx/localidades2005/estados/vera.htm>.
- Chirinos, Patricio, “Entrevista al gobernador”, en *Revista Transición*, consultado en enero de 2013.
- Duarte, Javier (2011). “I Informe de gobierno. Veracruz 2010-2011”, consultado en <http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/files/2011/11/Informe.pdf> consultado el 28 de diciembre de 2012.
- Gobierno del Estado de Veracruz (2010). “Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo estadístico”, en *Enciclopedia de los municipios de México*, México: INAFED, consultado en <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/>, consultado en diciembre de 2012.
- \_\_\_\_\_ (2011). “Plan veracruzano de desarrollo 2004-2011”, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz,
- \_\_\_\_\_ (2011). “Plan veracruzano de desarrollo 2011-2016”, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, consultado en <http://www.veracruz.gob.mx/desarrollosocial/files/2011/10/Plan-Ve->

racruzano-de-Desarrollo-2011-2016.pdf, consultado en diciembre de 2012.

Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA), (2012). “Evolución del gasto en educación en México”, México: IEESA, consultado en <http://www.ieesa.org.mx>, en diciembre de 2012.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). “Censo de población y vivienda 2010: Tabulados del cuestionario básico”, estudio realizado el 28 de febrero de 2011, consultado en <http://www.inegi.org.mx>, en diciembre de 2012.

————— (1995). *Conteo de población y vivienda*.

————— (2005). *Conteo de población y vivienda*.

————— “Cuéntame, información por entidad, Veracruz de Ignacio de la Llave”, consultado en <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/diversidad>.

————— (2000). “XII Censo general de población y vivienda del año 2000”, México: INEGI, consultado en <http://www.inegi.org.mx>, consultado en diciembre de 2012.

————— (2011). “Perspectiva estadística. Veracruz Ignacio de la llave. Marzo 2011.”, México: INEGI, 2011, consultado en <http://www.inegi.org.mx>, en diciembre de 2012.

————— (2011). “Panorama sociodemográfico de Veracruz de Ignacio de la Llave”, México: INEGI, consultado en <http://www.inegi.org.mx>.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Banco de Indicadores Educativos, consultado en <http://www.inee.edu.mx/index.php/bases-de-datos/banco-de-indicadores-educativos>.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), “Tamaño promedio de los grupos en primaria y secundaria y distribución de escuelas según el tamaño promedio de sus grupos”, en *Panorama Educativo de México*, consultado en [http://www.inee.edu.mx/bie/mapa\\_indica/2005](http://www.inee.edu.mx/bie/mapa_indica/2005).

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) (2005). Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (2005).

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (2002).

Mabire, Bernardo (2003). “Políticas culturales y educativas del Estado mexicano de 1970 a 2006”, en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*, México: Océano/El Colegio de México.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Consultado en <http://www.sedesol.gob.mx>.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2011). “Quinto Informe de labores 2010-2011”, Secretaría de Educación Pública, consultado en diciembre de 2012 en [http://dgpp.sep.gob.mx/rendicion\\_de\\_cuentas](http://dgpp.sep.gob.mx/rendicion_de_cuentas).

Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) (2011). “Estudios regionales para la planeación”, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, consultado en mayo 2012: <http://ceieg.veracruz.gob.mx/estudios-regionales-para-la-planeacion>.

Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) (2005). “Estudios regionales para la planeación”, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz.

————— (2012). “Cuadernillos municipales”, Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 2012, consultado en mayo 2012, <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/cuadernillos-municipales>.

Solana, Fernando, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños Martínez (coords.) (2011). *Historia de la educación en México (1876-1976)*, México: FCE/SEP.



## ÍNDICE

PRÓLOGO .....	7
<i>Adolfo Mota Hernández</i>	
INTRODUCCIÓN .....	11
<i>Luz Elena Galván Lafarga</i>	
CAPÍTULO I .....	21
LOS PRIMEROS PASOS Y SUS DISCURSOS	
1) LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN VERACRUZ A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX.....	23
<i>Dorothy Tanç de Estrada</i>	
2) EL DISCURSO EDUCATIVO EN VERACRUZ A TRAVÉS DE LOS INFORMES DE LOS GOBERNADORES, 1824-1900.....	47
<i>Carmen Blázquez Domínguez</i>	
CAPÍTULO II .....	73
LA ESCUELA GRADUADA	
3) UNA CULTURA ESCOLAR A TRAVÉS DE LA CARTILLA LANCASTERIANA: UNA APROXIMACIÓN A LAS ESCUELAS DE PRIMERAS LETRAS DE VERACRUZ, 1824-1845.....	75
<i>María Isabel Vega Muytoy</i>	
4) FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE ENSEÑANZA SUPERIOR PARA NIÑAS EN XALAPA DURANTE EL PORFIRIATO: OFICIOS Y CAPACITACIONES.....	103
<i>Soledad García Morales</i>	
5) ENTRE EL ANTIGUO RÉGIMEN Y LA MODERNIZACIÓN IMPUESTA. LOS COLEGIOS PREPARATORIOS EN VERACRUZ DURANTE EL SIGLO XIX.....	129
<i>Gerardo Antonio Galindo Peláez</i>	

6) GESTACIÓN Y ADVENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA A TRAVÉS DE LEGISLACIONES Y ACUERDOS POLÍTICOS .....	149
<i>Ricardo Corzo Ramírez y Dolores G. Mota Hernández</i>	
7) NO ERA UN DESIERTO: LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA EDUCACIÓN RURAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PERIODO POSREVOLUCIONARIO .....	171
<i>Laura Giraudó</i>	
8) LA ESCUELA INDUSTRIAL FEDERAL DE ORIZABA, 1923-1932 .....	197
<i>Federico Lazarín Miranda</i>	
CAPÍTULO III.....	219
NORMAS Y PRÁCTICAS ESCOLARES	
9) DE NORMAS Y PRÁCTICAS EN LA CONFIGURACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA ELEMENTAL EN LA CIUDAD DE XALAPA, 1873-1887.....	221
<i>Juan Hugo Sánchez García</i>	
10) EDUCAR, FORMAR Y CORREGIR: EL HOSPICIO MUNICIPAL DE ORIZABA, 1868-1920.....	245
<i>Hubonor Ayala Flores</i>	
11) FORMAR PROFESORES Y NORMALIZAR LA ENSEÑANZA: EL DESTINO DE LAS ESCUELAS NORMALES A FINALES DEL SIGLO XIX Y LA FUNDACIÓN DE LA NORMAL VERACRUZANA .....	269
<i>Belinda Arteaga Castillo y Siddharta Camargo Arteaga</i>	
12) UNA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DESDE VERACRUZ. EL DICTAMEN DEL TEXTO ESCOLAR PARA LOS PEQUEÑOS LECTORES MEXICANOS .....	291
<i>Lucía Martínez Moctezuma</i>	

13) LA LABOR EDUCATIVA DEL GOBERNADOR HERIBERTO JARA EN TORNO A LA MUJER EN EL CONTEXTO ESTRIDENTISTA EN VERACRUZ.....	315
<i>Abel Juárez Martínez</i>	
14) GABRIELA MISTRAL EN VERACRUZ: EL BÁLSAMO BREVE PARA UNA MAESTRA POETISA, TAN PREMIADA COMO DOLIDA.....	329
<i>Oresta López Pérez</i>	
15) LA ESCUELA ACTIVA EN LA PRIMARIA EXPERIMENTAL DE SAN ANDRÉS TUXTLA Y PRÁCTICA ANEXA A LA NORMAL VERACRUZANA, 1964-1970.....	347
<i>María de Lourdes Guadarrama Pérez</i>	
CAPÍTULO IV .....	367
EDIFICIOS ESCOLARES Y AUTORES VERACRUZANOS DE LIBROS DE TEXTO	
16) EDIFICIOS DEDICADOS A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ .....	369
<i>Jaime F. Terrazas y De Allende</i>	
17) UNA TRANSMISIÓN DE SABERES. LOS LIBROS DE TEXTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE JOSÉ MARÍA ROA BÁRCENA.....	403
<i>Blanca García Gutiérrez</i>	
18) LIBROS DE TEXTO DE ARITMÉTICA FEMENIL Y DE GEOGRAFÍA APORTACIONES DE UN VERACRUZANO: GILDARDO F. AVILÉS.....	429
<i>Luz Elena Galván Lafarga</i>	
CAPÍTULO V.....	453
¿DÓNDE NOS PERDIMOS? UN ACERCAMIENTO AL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE VERACRUZ EN LOS SIGLOS XX Y XXI	

19) PANORAMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ, 1980-2010.....	455
<i>Graciela Isabel Badía Muñoz</i>	
<i>Gloria Pedrero Nieto</i>	
<i>Mercedes Pedrero Nieto</i>	
<i>Francisco Macías Arriaga</i>	
20) EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN VERACRUZ.....	525
<i>Rosa Guadalupe Mendoza Zuany</i>	
<i>Yolanda Jiménez Naranjo</i>	
21) LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE VERACRUZ, 2000-2010 .....	553
<i>Marco Antonio Rodríguez Revoredo</i>	
22) ALGUNOS COMENTARIOS AL INFORME DE LA OCDE, HIGHER EDUCATION IN REGIONAL AND CITY DEVELOPMENT: STATE OF VERACRUZ, MEXICO.....	577
23) EDUCACIÓN DE CALIDAD COMO POLÍTICA PÚBLICA .....	597
<i>Adolfo Mota Hernández</i>	



La historia de la cultura escolar también encuentra sus relatos en fotografías, pinturas, grabados, dibujos y documentos. Cada imagen estimula la curiosidad e invita a conocer los escenarios y los actores de un capítulo primordial en la vida cotidiana de Veracruz: el educativo. El *corpus* gráfico mostrado en las siguientes páginas tiene como finalidad establecer un puente de comunicación entre cada uno de los 23 textos que lo preceden. Aquí encontraremos los rostros de los maestros, las instantáneas de las aulas escolares, las coloridas portadas de los libros de texto y la arquitectura luminosa y abierta de los espacios habitados por los estudiantes. Rendimos con esta muestra un sentido homenaje a las personas que esforzadamente construyen la educación en nuestro estado.

Selección iconográfica: Nelly Palafox López.

*Historia de la educación en Veracruz*, coordinada por  
Luz Elena Galván Lafarga y Gerardo Antonio Galindo Peláez,  
se terminó de imprimir en agosto de 2014.



La impresión se llevó a cabo en los talleres de  
la Imprenta de Rubén Mendieta,  
ubicada en la calle Azucena A-10, México, df.



En su composición se emplearon  
los tipos de las familias Granjon, Hoefler.  
Esta edición consta de 750 ejemplares.

La formación tipográfica y el diseño estuvieron a cargo de  
Israel Pérez Ladrón de Guevara y Héctor Opochna López Vázquez.  
El cuidado editorial fue realizado por O Redonda, servicios editoriales.